

IGUAL
TODOS
SOMOS PERSONAS

ME PARECE
QUE CADA
QUIEN TIENE
SUS GUSTOS
Y HAY QUE
RESPECTARLOS"

"EN LA FAMILIA
SE EDUCA CON
EL EJEMPLO"

SABER
ENTENDER
A LAS
PERSONAS"
SI UNO LO CRÍA
DESDE CHIQUITICO ASÍ,
ASÍ VA A SER"

"LA EDUCACION
SIEMPRE
EMPIEZA POR CASA"

NOSOTROS
LOS PADRES SOMOS
LOS PRINCIPALES EN ENSEÑARLE
A NUESTROS HIJOS"

**FAMILIA COMO AGENCIA DE FORMACIÓN
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**



FAMILIA COMO AGENCIA DE FORMACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Investigación realizada con la Escuela de familia de la Institución Educativa Beato

Domingo Iturrate 2015 - 2016.

ERIKA BEDOYA MUÑOZ

LINDANIA TABARES PEREZ

MÓNICA RESTREPO CASTILLA

VIVIANA MELGUIZO CASTRO

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesoras

LUZ MIRIAM AGUDELO GIL

LUZ EDILMA AGUIRRE OSORIO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2016

Agradecimientos

A la Coordinadora de la Institución Educativa Beato Domingo Iturrate Luz Marina Penagos,
por permitirnos el espacio de la Escuela de familia para la realización de la investigación.

A Jhonatan, Eliana y especialmente Genoveva y Betty, docentes encargados de la Escuela de familia en la Institución quienes nos retroalimentaron y fueron un apoyo en el proceso de generación de la información.

A las madres, abuelas y los padres que nos brindaron su tiempo y sus aportes para construir este proyecto.

A nuestras asesoras Luz Miriam y Luz Edilma, por leernos y re-leernos, comprometidas con nuestra formación como trabajadoras sociales.

A nuestras familias por ser tolerantes con nuestros tiempos y cambios de humor condicionados por el arduo trabajo que implicó el proceso de investigación.

Y por último, pero no menos importante, ¿a quién más podríamos agradecer esto que a nosotras mismas (compañeras de tesis)? Solo nosotras sabemos lo mucho que sufrimos, reímos, discutimos, vivimos y crecimos con este proyecto, solo nosotras fuimos testigo de este largo proceso y entre nosotras merecemos las gracias por la paciencia, el apoyo y sobretodo la bella amistad que construimos en este tiempo.

FAMILIA COMO AGENCIA DE FORMACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.

ÍNDICE

Presentación del informe.....	6
Introducción	8
CAPÍTULO 1: Proyecto de investigación	10
1.1 Planteamiento del problema, antecedentes y justificación.....	10
1.2 Objetivos general y específicos.....	19
1.3 Referentes contextual, teórico y conceptual	19
1.4 Memoria metodológica	40
CAPÍTULO 2: El papel de la familia como agencia de formación en la construcción de subjetividades.....	50
2.1 Concepciones sobre la familia	51
2.2 Proceso de formación en la familia.....	53
Capítulo 3: Vida cotidiana y crianza.....	61
3.1 Prácticas cotidianas en las familias, una mirada particularizada de formar	61
3.2 Aspectos sobre la comunicación familiar	66
3.3 Proceso de crianza.....	70
CAPÍTULO 4: Miradas en torno a la inclusión social.....	74
4.1 Concepciones de las familias partícipes en la investigación.....	75
4.2 Religión e inclusión social	78
4.3 Reflexiones	80
CAPÍTULO 5: Posturas frente a la diferencia: interacción de las familias con la diversidad sexual y étnico-racial, discapacidad y estereotipos de aceptación social	83
5.1 Diversidad sexual, étnica y racial	84
5.2 Discapacidad	93
5.3 Estereotipos de aceptación social.....	97
5.4 Reflexiones sobre las posturas frente a la diferencia	100

CONCLUSIONES	102
GLOSARIO	106
Referencias bibliográficas.....	108
ANEXOS	113
1. Consentimiento informado.....	113
2. Guía de entrevista	114

“Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás... entonces ¿por qué me señalas como diferente a ti?; ¿acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?”

Yadiar Julián

“Un reto que nos exige el mundo contemporáneo con sus vicisitudes y transformaciones sociales, nos obliga a exigirnos en espacios cotidianos, nuevas formas de relacionarnos y de comprender la diversidad en todos sus escenarios y matices. La familia es entonces, el primer agente llamado a cumplir con la responsabilidad moral y política de formar para la inclusión social”

Equipo Investigativo

Presentación del informe

El presente informe está dividido en 4 capítulos que resumen el proceso de la investigación: Familia como agencia de formación para la inclusión social, realizado entre Abril del 2015 y Junio del 2016, en el marco de la línea de profundización en familia de la disciplina Trabajo Social en la Universidad de Antioquia en Medellín.

En el primer capítulo contiene, de manera concreta, el proyecto de investigación completo, es decir: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, objetivos (general y específicos), referentes (contextual, teórico y conceptual) y la memoria metodológica del proceso.

Los capítulos 2, 3, 4 y 5 corresponden a la descripción de los hallazgos de la investigación. Cada capítulo corresponde a la información generada en cada objetivo específico, así: el Capítulo 2 *El papel de la familia como agencia de formación en la construcción de subjetividades*, desarrolla los resultados referentes al objetivo de reconocer las concepciones que tiene la familia sobre su papel como agencia de formación de los hijos, en el Capítulo 3 *Vida cotidiana y crianza* se presentan las prácticas cotidianas de las familias investigadas, en cuanto a la crianza de sus hijos durante la infancia, el Capítulo 4 *Miradas en torno a la inclusión social*, expone lo encontrado en cuanto al objetivo de identificar las nociones que tienen las familias acerca de la inclusión social y algunas reflexiones al respecto, y el Capítulo 5 denominado *Posturas frente a la diferencia*, sintetiza la información concerniente al objetivo de describir la interacción de las familias con personas con diversidades sexuales y étnico-raciales, discapacidad y los estereotipos de aceptación social. Finalmente, se presentan algunas conclusiones que surgieron como producto de la investigación, las referencias bibliográficas y los anexos de cada proceso realizado durante las escuelas de familias y las entrevistas.

Cabe resaltar que en toda la investigación y especialmente en el desarrollo de los capítulos de análisis anteriormente mencionados, lo más importante fue la voz de las familias, como reconocimiento a la palabra de las personas que hicieron parte del proceso; se les reivindica un lugar privilegiado, debido a que en la academia, los profesionales se encuentran muy preparados para hablar con teorías, categorías y conceptos, pero poco preparados para escuchar la voz de los sujetos con quienes trabajan. Por ello, el equipo de investigación renuncia al egocentrismo de hablar sobre construcciones propias y ubica en primer plano y de manera protagónica a las familias, para que sean sus voces las que permitan la comprensión de la investigación y los alcances de la misma.

Introducción

La preeminencia que a lo largo de la historia ha tenido la familia en las configuraciones sociales es evidente, dado que el contexto familiar es el primer factor influyente en la manera de pensar, actuar, expresar y constituirse como sujeto. Así, la familia es vista como protagonista en su papel de socialización con prácticas que cobran validez y aceptación en la convivencia con los otros.

El presente trabajo investigativo comprende la familia como escenario principal donde los sujetos tienen las primeras experiencias formadoras y socializadoras, especialmente en valores que los dotan de herramientas para desenvolverse ante la sociedad permitiéndoles inscribirse en ella, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la discriminación y exclusión, de modo que se evidencien los discursos de madres, padres, abuelos, tíos, y demás integrantes de la familia que ejercen influencia en el pensamiento de los niños y niñas a partir de su afianzamiento en las prácticas cotidianas familiares.

A partir de este tema, se trae a la familia al ámbito de lo público y lo político, trascendiendo miradas que se quedan en describir la particularidad de las dinámicas internas de las familias. Se hace una lectura de las familias teniendo en cuenta su importancia en el contexto macrosocial que las rodea, evidenciando los discursos que se producen y reproducen en relación a la exclusión o inclusión social, entendiendo a la familia como una agencia de formación en donde se aportan a los hijos, herramientas y elementos básicos para enfrentarse a la vida. Muchos de estos aprendizajes que son reproducidos por los padres obedecen a patrones culturales o a la reiteración de procesos de crianza ofrecidos por los abuelos; todo esto de una u otra manera, influye en la socialización que tienen los hijos en todos los espacios en los que se desenvuelven. Es decir, se resalta el papel que tiene la familia en la

configuración de sujetos que, a su vez configuran el entorno social que los rodea; lo cual merece la atención en la investigación con miras a la transformación de la sociedad.

Con base en lo anterior y como trabajadoras sociales en formación, se formula la presente investigación, en el cual se le hace un reconocimiento a la familia como un eslabón clave en la vida los sujetos, y de donde se intenta resolver el interrogante acerca de cómo las prácticas cotidianas realizadas por la familia a través de la socialización y formación, contribuyen a constituir sujetos autónomos y protagonistas en la conformación de una sociedad en la que se acepta o no las diferentes formas de ser y estar en el mundo.

CAPÍTULO 1: Proyecto de investigación

1.1 Planteamiento del problema, antecedentes y justificación

En una época postmoderna, globalizada y capitalista como la del presente siglo, se han presentado una serie de transformaciones a nivel mundial en contextos sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales; generando nuevas formas de vivir, comprender, concebir el mundo y por supuesto todas estas transformaciones tienen grandes repercusiones en la familia y en las dinámicas de la misma.

Un factor que ha influido en los cambios de la familia han sido las manifestaciones que propenden por la reivindicación de los movimientos sociales, principalmente los del feminismo y la población lgbti, que han logrado espacios desde el derecho y la política para enfrentarse a todas esas creencias tradicionales que han sido impuestas por el sistema patriarcal. Sus incansables luchas han permitido grandes avances en cuanto a nuevas comprensiones en torno al género, el reconocimiento del otro como sujeto en permanente cambio, la identidad sexual, etc; En la familia tradicional no eran solo las mujeres las que no tenían derechos, tampoco los niños, la sexualidad estaba vinculada estrechamente al parto, hoy en día por todos los cambios que se vienen presentando, es algo totalmente controlable y en muchos casos planificado. Estos logros de igual manera llevan a la mujer a romper con su rol históricamente definido dentro de lo doméstico y le permiten hacer parte del campo laboral, educativo, económico y político, cambiando los juegos de poder y modificando los roles en la familia y su composición.

La globalización actualmente ha impactado a nuestra sociedad de tal manera que las familias no solo están sufriendo transformaciones en su forma de vida sino en sus hábitos, creando nuevas costumbres, valores, normas, nuevos roles. Cambios que de una u otra

manera han venido creando tensión entre nuevas y antiguas formas de relación familiar, así como en el despliegue de las actividades cotidianas de las tareas domésticas y la toma de decisiones sobre asuntos familiares.

Estos condicionantes contextuales, han proporcionado a las familias miradas estereotipadas frente a la pregunta ¿cómo formar o educar a mi hijo? La repetición de patrones de crianza heredados de los abuelos que se enfrentan a contextos donde el abuso del patriarcado y la colonización por parte de occidente era más aguda que en la actualidad, la preeminencia de la cultura machista y violenta que golpea a nuestro país, la falta de educación en contextos vulnerables; son algunos de los elementos que excluye y niega la posibilidad a otros de ser, pertenecer y participar de los mismos espacios. Asimismo, las familias han presentado cambios en sus dimensiones y características: formas de interacción y comunicación, funciones de socialización, protección, reflexiones en torno a los valores, costumbres y tradiciones. Todos estos elementos construyen pensamientos en muchos integrantes de la familia y que conscientemente o no, enseñan en sus prácticas cotidianas a reproducir dichas lógicas de exclusión y discriminación.

En consecuencia de lo anterior, el concepto mismo de familia ha sido reevaluado y repensado, con una mirada más amplia que no privilegie una tipología familiar, sino que por el contrario, reconozca la diversidad de tipologías que pueden existir a partir de la composición y las relaciones entre sus miembros. Desde esta mirada, la UNICEF en 2003 plantea:

Al lado de la familia nuclear “tradicional”, comenzaron a cobrar relevancia numérica y social, las familias monoparentales y las familias “reconstituidas o ensambladas”. Paralelamente la creciente desinstitucionalización de la familia implicó que los vínculos familiares “de facto” le ganaran terreno a los lazos legales. Estas transformaciones se iniciaron en Europa y Estados Unidos a mediados de la década

del sesenta e inicios de los años setenta, extendiéndose a la gran mayoría de los países occidentales en los últimos años del siglo XX. (p.7).

De igual manera en el contexto social, político y cultural, también se encuentra que las dinámicas fluctuantes conllevan a que se hable de familias posmodernas o contemporáneas con características muy diferentes a las tradicionales, generando la necesidad de nuevas maneras de comprender y abordar a las familias actuales. Surge el cuestionamiento sobre el rol que asume la familia en la formación y protección de los hijos, especialmente en la función que cumplen en los procesos de sociabilidad y creación de valores que permitan el reconocimiento del otro, aportando a la construcción de una cultura de paz y ciudadanía.

Estas cuestiones han permitido la incursión de la familia en el interés público, en contraposición con el espacio que se le había otorgado en lo privado y lo íntimo, negando la relación directa que existe entre familia y sociedad. Este interés por la familia, ha permitido grandes avances en cuanto a la producción teórica, posibilitando cuestionamientos sobre definiciones de la familia como núcleo, institución o célula, y reconociendo su importancia en la construcción de la sociedad.

Al respecto, Ligia Galvis (2014) plantea cómo los tratados internacionales de Derechos Humanos y la Constitución Política de 1991 le otorgaron un carácter político, esto quiere decir que se ubicó a la familia en el terreno de lo público. Este reconocimiento le puso fin a uno de los pilares del modelo patriarcal que era considerado como el ámbito privado por excelencia. De allí, que la familia ingrese al campo político como interlocutor entre el Estado y la sociedad.

Asimismo, se fundamenta que la familia tenga un lugar privilegiado en la sociedad; se nombra a la familia como denominación genérica, y no a las familias, en tanto que este singular designa el reconocimiento de una realidad social que incluye la diversidad de formas de organización, estilos de conexión y convivencia parental (Galvis, 2014). Esta afirmación

contribuye a que se confronte la noción de familia asociada a una determinada tipología, porque se desconocen las diversas y múltiples relaciones de parentesco, vínculos afectivos y emocionales.

Teniendo en cuenta el papel de la familia en la configuración ética y política de sus miembros, en esta investigación se entiende a la familia como una agencia de formación de ser humano; en cuanto al ejercicio de ciudadanía para la democracia, los procesos de socialización y sociabilidad mediante los cuales la persona define su identidad, su concepción de los demás y sus relaciones con ellos, se consolidan los valores, los derechos y se brindan herramientas para la construcción de agentes.

Se aborda el concepto de agencia retomando a Senn citado por Palacio (2014) “La noción de agencia puesto por Amartya Senn (2000) desde la década de los 80, entrelaza la noción de libertad con el desarrollo, en el marco de las capacidades y funcionamientos de un sujeto autónomo capaz de plantearse objetivos, límites, toma de decisiones y elecciones en torno a la propia vida, aún a costa del propio bienestar” que asumen la postura de un sujeto libre, capaz de accionar y tomar decisiones de acuerdo a las construcciones de vida, orientado al potenciamiento de capacidades y al mejoramiento de condiciones.

La familia vista como agencia pasa a ser considerada un escenario de formación en la cual amplía sus funciones respecto a la socialización y protección, y empieza a cuestionarse en torno a la influencia en el proceso de crianza – formación que ejerce sobre sus integrantes en términos de construcción de agentes conscientes en el ser y el hacer, según Palacio (2014, pp. 5-6) “la familia al ser considerada como un escenario de formación, el lente de este proceso no corresponde a una moralidad neutral de cuidar, criar y educar, sino que hay que someterlo a la pregunta de cómo se hace, las conexiones entre los agentes que están implicados, las condiciones de la libertad con que cuenta y la disposición de acceso a las oportunidades que requiere”. En esta línea, la formación de agentes tiene un sentido político

en el cual cada integrante asume desde sus posibilidades un accionar que lo identificará y a su vez posibilita condiciones frente al encuentro con otros.

Antecedentes. Teniendo en cuenta el interés investigativo, se hizo preciso indagar sobre estudios relacionados con la temática del proyecto, de modo que estos dieran luces sobre los puntos más neurálgicos sobre los cuales se ha ahondado de manera puntual, en cuanto a la función formadora y socializadora de ser humano. Dilucidando aquello en lo que todavía no se ha abordado en estudios previos, y que se hace imperante ante una sociedad cada vez más individualista e indiferente al tema de la exclusión y la importancia de educar alrededor de la inclusión.

En el año 2010 se realizó una tesis desde el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, denominada ‘La función socializadora de las familias contemporáneas’ a cargo de las estudiantes Gisela Céspedes, Isabel Noreña y Alejandra Torres, en la cual se daba una mirada a los valores y estilos educativos que están presentes en la función socializadora de los padres y madres trabajadoras de seis familias nucleares con hijos entre los 10 y 12 años pertenecientes a un colegio parroquial; la cual se enfoca en la manera sobre cómo los padres que tienen una jornada laboral, están educando socialmente a sus hijos, en las estrategias que utilizan para la transmisión de valores que le permitan a sus hijos conformar una identidad ante la sociedad. Desde esta, se realizan recomendaciones para investigar más sobre el tema en otros contextos y profundizar más en sistematización de la misma.

Otra de las investigaciones rastreadas, aborda los procesos comunicativos, roles y funciones al interior de seis familias simultáneas de la ciudad de Medellín, tuvo lugar en el 2012, el estudio ‘Los modelos comunicativos: una alternativa para el análisis de los procesos comunicativos, roles y funciones de 6 familias simultáneas de la ciudad de Medellín’, se

realizó bajo la modalidad de trabajo de grado de dos estudiantes de la Universidad de Antioquia, Lucelly Zapata Bedoya y Sandra Milena Quintero Gallego, quienes se inquietaban por develar la forma en que se ejercen los roles y las funciones en las familias simultáneas. Cabe mencionar esta investigación, dado que se inquieta por visibilizar esos cambios experimentados por las familias nucleares y tradicionales, girando la mirada a esas nuevas composiciones familiares y sus aportes a la crianza y a la sociabilidad de los hijos.

Asimismo, en el año 2013 Marcela María Bermúdez Bermúdez y Laura Vanessa Buitrago Restrepo realizaron la tesis para obtener el título de trabajadoras sociales denominada ‘Vivir en familia es construir ciudadanía: realidades, experiencias y desafíos con familias de la ciudad de Medellín y Bello’; en ella se realiza una reflexión sobre las formas en las que se está interactuando en la sociedad actual, basados en la formación de derechos y deberes como elementos básicos de la ciudadanía y situando a la familia como ese espacio en el que los sujetos se preparan inicialmente para vivir en sociedad, el lugar donde establecen las primeras interacciones que le brindarán herramientas para convivir con otros y por ende el primer escenario donde construyen ciudadanía.

Haciendo un reconocimiento pleno de la importancia y la validez que tienen las investigaciones anteriormente mencionadas, se encuentra que sus intereses van más ligados a asuntos como el cuidado, comunicación, educación, derechos y deberes inherentes al sujeto, roles y funciones, trasmisión de valores, entre otros aspectos, fundamentales para el desarrollo del sujeto en sociedad; pero poco se alude a la familia como formadora de ser humano en términos de exclusión/inclusión.

Justificación. Para la elaboración de este proyecto de investigación, se tomaron como base los planteamientos de María Cristina Palacio en torno a la familia como una agencia de formación, que puede brindar elementos para la reproducción de las lógicas hegemónicas o

puede ser el lugar desde donde se generen cambios y transformaciones sociales, en ella se puede configurar una visión contrahegemónica a través del cuidado y la crianza que posteriormente se refleje en un impacto en el suprasistema que la rodea, es decir, la familia se convierte en ese espacio principal donde el ser humano se prepara para vivir en sociedad.

Esta investigación nace también a partir de una preocupación por la manera en que se vienen transmitiendo significados, valores y principios en la familia, a través de sus prácticas cotidianas donde consciente o inconscientemente se les enseña a los sujetos una manera de ver y leer el mundo, a reproducir lógicas de inclusión o exclusión en la sociedad y a construir sus relaciones sociales. Los seres humanos socializan de acuerdo a sus experiencias, y precisamente se buscó observar todas esas vivencias que se presentan al interior de la familia y que, de alguna manera le permiten al niño o la niña que se está formando tener algún tipo de prejuicio ante determinadas personas, situaciones o lugares.

En consecuencia con lo anterior, la pretensión de esta investigación es trascender los desarrollos teóricos, mediante un acercamiento a las familias, en el cual se pudieran evidenciar las prácticas, costumbres, formas de hacer, ser y educar que inciten a la construcción de una sociedad incluyente por parte de sus integrantes. Vale la pena aclarar que el reconocimiento de las formas comprender, hacer y de ser, hacen parte de una construcción histórica que se logra con la articulación de varios actores claves en el sujeto como la familia, la escuela, las redes de apoyo, entre otras. En esta lógica, el análisis se direcciona a comprender de qué manera, factores como: las costumbres, las tradiciones culturales, las creencias y la educación en las familias, se mantienen mediante el discurso y las prácticas cotidianas, que contribuyen de una manera importante al desarrollo de la personalidad de los integrantes de la familia.

El tema abordado es pertinente para la profesión ya que, según Lena Dominelli (2013) “el trabajo social interviene en los puntos de interacción de las personas con su medio ambiente y

está presente de manera importante en casos en los que son patentes las divisiones sociales, por ejemplo, la religión, el género, la etnicidad y la «raza», la orientación sexual, etc. Por ello, los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social.” (p. 35) De modo que, desde la investigación en Trabajo Social, se contribuya a construir sociedades más equitativas, donde se respete la diversidad, se abran espacios para la participación sin discriminación y existan lógicas de poder que no privilegien un género, un color o unas determinadas condiciones socioeconómicas, sino que por el contrario, se hable de respeto y construcciones colectivas que propendan por el bienestar social.

Además, en el área de familia, este tema crea nuevo conocimiento a partir de una lectura contemporánea y política del papel de la familia, poniendo en evidencia temas que son propios de la dinámica familiar como la formación de los hijos. Silvia Gallego en su texto *Comunicación familiar* (2006), mencionaba que “los comportamientos cotidianos de sus integrantes se convierten en patrones que se dan por sentado y no se reflexionan; se vive el día a día” (p. 123), esta investigación se pregunta sobre esos patrones que se construyen en la familia y se reproducen generacionalmente en torno a las relaciones sociales y cómo están influyendo en la legitimación de la exclusión. No obstante, cabe resaltar que estas reflexiones no se quedan en el dominio de las investigadoras, en medio de la realización de las técnicas de generación de información, sino que se invitó a las familias a pensarse sobre este tema y a desnaturalizarlo porque, como mencionaba Gallego, simplemente se da por sentado.

Medellín se enfrenta hoy por hoy a un mundo social cambiante y dinámico que no es ajeno a los profundos cambios, conflictos y transformaciones estructurales de la sociedad, en sus periferias se puede apreciar como consecuencia del conflicto armado en Colombia, caseríos en madera y otros materiales, con pequeñas siembras y gallinas que muestran a los paisas, las nuevas dinámicas sociales provenientes de otros municipios, adaptados a una ciudad que se piensa poco en la calidad de vida y empoderamiento de los integrantes de estas familias

vulnerables, las personas que habitan estos territorios, se reinventan a diarios las formas de socializar y convivir en este panorama; frente a esta situación, la Política Pública de Familia de Medellín (2013) expone:

Este panorama de la ciudad ya no alude solamente a cuestiones de gestión, administración y movilización dentro de los escenarios públicos, y por el contrario; es un asunto que se expande e incorpora en sus habitantes, a partir de preguntas como: ¿quiénes somos?, ¿cómo hemos llegado a ser lo que somos?, ¿cómo nos relacionamos con unos demás cercanos o extraños?, ¿cuál es nuestra responsabilidad en la organización y desarrollo de la ciudad? (pp.10-11)

Las mezclas de costumbres, las situaciones económicas difíciles para un gran porcentaje de la familias antioqueñas, el aumento del consumismo y capitalismo, crean nuevas formas de relacionamiento y comunicación entre los sujetos, surgiendo como determinante del mismo, el poder adquisitivo y con él los estereotipos para la sociabilidad y los intereses particulares; todos estos cambios sociales en la creación de vínculos segrega, separa, discrimina otras formas de habitar los espacios.

Este reconocimiento de la diversidad, trasciende necesariamente al mundo interno de la familia y no se queda solamente encerrado en la lógica privada de su convivencia cotidiana; por el contrario, se extiende al lugar que le corresponde en el ámbito social y a sus múltiples formas de organización, a sus tipologías, sus arreglos domésticos y a sus potencialidades y limitaciones.

En términos generales, con este proyecto se dieron a conocer algunas de las herramientas que las familias antioqueñas le brindan a sus hijos (a través de prácticas y discursos) para acabar con la discriminación y la exclusión social, y de igual manera se logra evidenciar que aunque en espacios académicos se discuta y se nutran teorías sobre el cambio social, en la

práctica las familias inconscientemente siguen reproduciendo discursos tradicionales con tintes discriminatorios desde sus prácticas cotidianas.

1.2 Objetivos general y específicos

Objetivo general.

Comprender las prácticas cotidianas, procesos de socialización y formación en las familias en torno a la inclusión social.

Objetivos específicos.

1. Indagar las concepciones que tiene la familia sobre su papel como agencia de formación de los hijos.
2. Reconocer las prácticas cotidianas de la familia en la crianza de sus hijos durante la infancia.
3. Identificar las nociones que tienen la familia acerca de la inclusión social.
4. Describir la manera en que la familia se relaciona e interactúa con personas de diversidad sexual, etnia-raza, discapacidad y los estereotipos de aceptación social.

1.3 Referentes contextual, teórico y conceptual

Contextual.

La escuela Beato Domingo Iturrate es una sede de la Institución Educativa Sol de Oriente, atiende las necesidades educativas de aproximadamente 855 niños entre los grados de preescolar a quinto de primaria entre los 6 y 13 años. Se encuentra ubicada en la zona nororiental de la ciudad de Medellín en el barrio 13 de Noviembre, un sector que ha sido testigo de varias transformaciones sociales, producto de las olas de violencia que se ha registrado en el marco del conflicto armado de Colombia en los últimos años. Es precisamente en este contexto de necesidades básicas insatisfechas, de pobreza, de

multiplicidad de culturas aglomeradas en lugares concretos, en el que nace el deseo de crear un espacio en el cual los niños de las familias víctimas y otras que fueron llegando al barrio, tuvieran la posibilidad de educarse como estrategia para superar el contexto de vulneración del que hacen parte.

De este modo, la institución es creada por Resolución 16259 del 27 de Noviembre de 2002 por medio de la cual se fusionan el Colegio Sol de Oriente y la Escuela Beato Domingo Iturrate con la intencionalidad de contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes, como lo expresa la siguiente cita:

Como apoyo a los procesos de estructuración de la institución en el aspecto pedagógico, se construyó un diagnóstico caracterizando la Comunidad Educativa, teniendo como base cuatro categorías: Cultura, Educación, Ser Humano y Sociedad, pues son las que influyen directamente en el entorno del plantel y demarcan un perfil integral del ser humano para la sociedad en esta zona. (s.n, 2014, prr. 1)

Actualmente, la institución centra un especial énfasis en el fortalecimiento del ámbito de la investigación ambiental como estrategia para superar diversas problemáticas ambientales presentadas en el sector, y surge como respuesta al proceso de formación integral de los niños y jóvenes que pertenecen a la institución, por ello se plantea, en su misión:

ofrecer una educación integral a través del fortalecimiento de valores ambientales, con una formación técnica para el trabajo y la continuidad en la educación superior, desarrollando en los estudiantes una conciencia crítica, analítica e investigativa y haciéndolos partícipes de la cohesión y construcción de tejido social para la transformación de su entorno. (sn, 2014, prr. 1)

La visión proyectada al 2016, enfatiza su interés en lograr un reconocimiento a nivel local y regional de institución ambiental, líder en la formación humana, académica y técnica.

La Institución Educativa Sol de Oriente cuenta con un programa llamado ‘Escuela de padres’¹, en el caso de la Sede Beato Domingo Iturrate este programa está dirigido a los padres o acudientes de los estudiantes de primaria, tiene por objetivo ofrecer a los padres elementos y herramientas que faciliten y mejoren los procesos de crianza y fortalezcan los lazos familiares.

Actualmente, la Escuela viene desarrollando los encuentros por periodos académicos, es decir, se realizan 4 escuelas de padres al año. La metodología empleada es de carácter dinámico y participativo a través de talleres, grupos focales y grupos de discusión en los que se generan reflexiones y nuevos aprendizajes para todos los asistentes. Algunos de los temas desarrollados se encuentra el establecimiento de normas, charlas sobre el cuidado y la alimentación, fortalecimiento de valores, la pubertad y cambios hormonales, gestión de conflicto entre otros.

Referente teórico.

La familia desde el Interaccionismo Simbólico con aportes del Construccionismo Social. El interaccionismo simbólico surgió en Estados Unidos aproximadamente en el año 1937, cuando Herbert Blumer acuñó el término refiriéndose a la importancia de los significados en la vida de las personas, sin embargo, estos significados no se dan por una generación espontánea sino que son construidos en el mundo social por medio de las interacciones con las personas que nos rodean. Según Silvia Gallego (2006), esta teoría fue acogida para el campo de estudios con familia con autores como William Thomas, Florian Znaniecki, quien privilegiaba a la familia como institución principal de socialización y Charles Cooley quien desarrolló el concepto del self (sí mismo) refiriéndose a la autoimagen o el autorreflejo de

¹ Adoptando un lenguaje incluyente, en adelante en la investigación se habla de Escuela de familia, concepto que se amplía en el glosario.

una persona, que desde la perspectiva del interaccionismo simbólico se argumenta que surge en las interacciones del individuo en su infancia, principalmente en grupos primarios como la familia, “es allí donde el infante aprende a ser consciente de otros, se identifica con ellos y amplía su interés egocéntrico a un sentido del ‘nosotros’” (Gallego, 2006, p.43).

La perspectiva interaccionista se centra en la comprensión de realidades microsociales, es decir, en descifrar los códigos y símbolos que se crean en contextos pequeños como grupos sociales, en este caso se retoma como referente teórico para el acercamiento a la familia.

Silvia Gallego en su texto hace la relación entre esta teoría y el trabajo con familia mencionando lo siguiente:

En las familias, la actividad simbólica que ocurre entre sus integrantes crea su mundo particular, el cual está representado -y es susceptible de ser conocido- a través de varias formas: rituales, mitos, narrativas, al igual que a través de las relaciones que mantienen cotidianamente. Los integrantes de familia construyen símbolos para dar sentido a sus vidas, para crear y reflejar sus lazos y para continuarlos, utilizando para ello los patrones de la familia de origen, las reglas y las redes que han desarrollado y establecido. Todo ello ocurre en y a través de un proceso que utiliza el lenguaje y que es esencialmente comunicativo. (Gallego, 2006, p. 45)

Con base a lo anterior, la elección de la teoría del interaccionismo simbólico surge a partir de la relevancia que este le da a las relaciones de los sujetos y los significados que construyen en la cotidianidad, permitiéndoles la configuración de una identidad a partir de valores, creencias, normas y expectativas. Además, permite ver cómo la familia desarrolla su papel en las funciones de socialización y protección, según su propia idiosincrasia, en donde entran a influir los recuerdos del pasado, las emociones del presente, sus deseos para el futuro y el significado particular que atribuyen a las palabras.

La familia se convierte en un mundo simbólico dentro del cual sus miembros interactúan, dialogan, imaginan y se transmiten valores, a los que se les otorga un significado particular

según sus propias experiencias. Así el enfoque interaccionista brinda elementos para abordar y comprender las prácticas cotidianas que se dan al interior de la familia y cómo esas prácticas que se presentan en ella tienen un significado particular para cada uno de sus miembros.

En este sentido, la comunicación juega un papel determinante a la hora de particularizar las experiencias que se dan al interior de la familia, otorgando al lenguaje el papel principal en la expresión de sentires, consensos, disensos y puntos de vista desde lo individual y lo colectivo a través de las interacciones y de las interpretaciones desde lo subjetivo. En palabras de Gallego (2006) “Las interacciones asumen como postulado general, que la gente está en permanente interacción con el mundo a su alrededor y que tiene capacidad para interpretarlo; además considera que tanto las personas como el mundo que habitan, son entidades dinámicas y cambiantes” (p. 4).

En toda interacción se presentan intercambios de ideas entre los sujetos, condicionadas por el contexto, por las intencionalidades, por las expectativas y por los intereses individuales o colectivos de quienes participan del ejercicio dialógico. Estas interacciones se materializan a través del lenguaje mediado por la palabra, dado que:

Por medio de expresiones verbales y no-verbales, la gente crea y recrea su mundo. Las palabras son símbolos y estas hacen posible otros símbolos, los cuales son utilizados para comunicarse e interactuar. La gente aprende y adopta símbolos y significados de los objetos y de las situaciones, ya sean estos de naturaleza físico-material, social o abstracta (Ritzer, 1997; LaRossa y Reitzes, 1993). (Gallego, 2006, p. 44).

El construccionismo social es el segundo referente teórico que permite orientar y abordar la presente investigación; surgió en la década de los 80 y es parte del amplio panorama de lo que se considera el pensamiento posmoderno, el cual introduce un nuevo modo de conocimiento crítico. Según Natalio Kisnerman (1998) “el construccionismo social es un

enfoque que desmitifica la objetividad, la verdad, la neutralidad ideológica y la apoliticidad, remitiendo a los intercambios que se dan entre personas situadas histórica y culturalmente en una sociedad dada, en donde lo social precede a lo individual”. Es decir, se le da primacía a los procesos sociales, la experiencia del mundo y de las personas que en el se encuentran, son primeramente y sobre todo, el producto de procesos sociales.

El lenguaje de la vida cotidiana cobra gran relevancia en este enfoque, al igual que en el interaccionismo simbólico; al ser el instrumento que posibilita la construcción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos específicos y estas acciones tienen significados para quienes intervienen en ellas y las comprenden. Al respecto, “el lenguaje se origina en la vida cotidiana a la que toma como referencia primordial [...] El lenguaje también tipifica experiencias, permitiéndome incluirlas en categorías amplias en cuyos términos adquieren significado para mí y para mis semejantes” (Berger y Luckman, 1986, p. 57).

Desde estos autores todo conocimiento, incluidos los más básicos, se dan en el conocimiento del sentido común de la realidad cotidiana. Otros autores refuerzan estas afirmaciones planteando que:

Lo que ocurre entre los seres humanos adquiere significado a partir de la interacción social expresada a través del lenguaje. Lo anterior se puede observar por ejemplo, en los niños cuando ingresan a la escuela; sus procesos de desarrollo dependen fundamentalmente de su experiencia social (familia, amistades, barrio, etc.) y emocional (experiencias lúdicas, y en nuestro medio, también experiencias traumáticas) a través del lenguaje verbal y no verbal que construye el niño en sus primeros años. (Villamil, 2008, p.82).

Es decir, se construye la realidad desde adentro, el mundo de experiencias se construye observando, haciendo distinciones, captando la recurrencia, describiendo, interpretando, conversando.

El construccionismo social en esta investigación, brinda una mirada valorativa al conocimiento local, el cual se encuentra inscrito en un contexto que permite la comprensión de esos símbolos que se dan en la interacción. Además, permite comprender las prácticas cotidianas como construcciones de las familias en medio de su cotidianidad.

En conclusión, en el interaccionismo simbólico, la comunicación vivenciada a través de la interacción de los sujetos, permite crear e interpretar símbolos que se comparten entre sí, los cuales guían las maneras como el sujeto actúa en su cotidianidad; y el construccionismo social permite visibilizar cómo la realidad social se construye por medio de esas interacciones, pero que no se encuentran aisladas sino que están inscritas en un contexto sociocultural.

Familia como agencia de formación de ser humano. Además de la teoría del interaccionismo simbólico, para el desarrollo de esta investigación es necesario clarificar el concepto de familia que fundamenta teóricamente la comprensión para esta temática. En primer lugar, se parte de reconocer que, actualmente, existe una coyuntura de resignificación sobre el concepto de familia. Por ello, es fundamental resaltar la visión desde el orden jurídico, como lo explica Ligia Galvis (2014)

Según la Carta Fundamental, la familia adquiere la condición de agente político lo cual quiere decir que se convierte en un ente dinámico con capacidad de interlocución con los demás agentes políticos presentes en una sociedad organizada por el derecho. Según el punto de vista constitucional, la familia ingresa al campo político como un agente interlocutor del Estado y de la sociedad con capacidad de agencia para orientar y dirigir sus proyectos de vida individual y colectiva (p. 5)

De igual modo, otro referente básico en la resignificación de la familia es la visión contemporánea planteada por María Cristina Palacio y Hernando Muñoz (2010) donde se reconoce su diversidad de organización y convivencia, lo cual evidencia que una definición

de familia en la contemporaneidad debe ser compleja en el sentido de resaltar la existencia de la pluralidad y visibilizar la diferencia, de modo que dicha definición no sea reproductora de unas lógicas de exclusión manifestadas a través del lenguaje y con repercusiones en las dinámicas de las relaciones sociales.

Teniendo en cuenta lo que implica hablar de familia en el contexto contemporáneo, se decide entender a la familia como agencia. Según Amartya Sen, la agencia no hace referencia a una persona que actúa en representación de otra, sino a entender al individuo “como miembro del público y como participante en actividades económicas, sociales y políticas (que van desde participar en el mercado hasta intervenir directa o indirectamente en actividades individuales o conjuntas en el terreno político y de otros tipos)” (2000, p. 36). Además, Sen plantea comprender las libertades individuales como un producto social en una relación de influencia mutua (lo social en lo individual y viceversa), en este caso, se pretende enfatizar en la influencia que tiene la familia en la construcción de individualidad.

En esta lógica, se nutre la concepción de familia como agencia entendida como “un escenario público y político, para el ejercicio de la ciudadanía, la formación democrática y la validación y reconocimiento de los seres humanos como sujetos de derechos” (Muñoz y Palacio, 2010, p. 12). De este modo, se visibiliza la importancia de las vivencias en familia para el proceso de individualización de los sujetos, donde individualización denota la construcción de su subjetividad.

De esta comprensión de la familia como agencia se desprende su responsabilidad en la construcción del sentido identitario de sus miembros, es decir, aquello que les permite diferenciarse de las demás personas. Además “se genera el proceso de socialización (quien soy yo) y de sociabilidad (quienes son los otros y otras, como me relaciono con las demás personas y cómo se relacionan conmigo)” (Muñoz y Palacio, 2010, p. 11). De este modo, se

ve a la familia como un sujeto colectivo que tiene una responsabilidad política y que prioriza su papel en la formación y educación cada uno de los individuos que la integran.

Esta visión reconoce que en la familia convergen factores como las emociones, las tradiciones, las costumbres y los valores; todos estos, se manifiestan en los procesos de crianza que contribuyen de manera innegable a construir subjetividades y le otorga relevancia especialmente a la función socializadora de la familia.

Además, se piensa a la familia desde lo político con el enfoque de derechos humanos que le otorga responsabilidad sobre ellos, es decir, entender que la familia es un escenario fundamental en el cumplimiento y la difusión de los derechos humanos que posteriormente deben proyectarse en el contexto macrosocial donde está inmersa. En este sentido, según Muñoz y Palacio (2010, p. 11) dentro de la familia se reconoce la diversidad de sus miembros dada su subjetividad, sus gustos, habilidades, edades, género, entre otras y se consolida el escenario para el ejercicio de los derechos humanos, la garantía de la equidad, la inclusión y la no discriminación. A la vez, en ella se crean espacios de encuentros intergeneracionales, conexiones interpersonales y se consolida el momento de la formación de ser humano.

Referente conceptual.

1. *Prácticas cotidianas.* Las prácticas son acciones, comportamientos o actividades empleadas por los sujetos en su vida cotidiana que dotan de sentido su representación social frente al mundo y su manera de relacionarse con el otro, para Alberto Camacho (2005) “La Práctica se refiere a la actividad del ser humano sobre el medio en el que se desenvuelve. A través de las prácticas sociales el hombre da sentido a los problemas fundamentales de la ciencia, sometiéndolos a las complejas relaciones entre ellos y su entorno” (p. 133).

Hablar de lo cotidiano, si bien es un campo complejo de abordar por las subjetividades que en él se emergen, se convierte a la vez en campo común y concurrido en el que se

configuran relaciones, significados, rituales, formas de ser y actuar; lo cotidiano entonces hace referencia a una secuencia de eventos que son conocidos, convividos y apropiados como tales por los sujetos sociales.

Manuel Canales en *La Sociología de lo Cotidiano*, menciona “en una aproximación directa, lo cotidiano puede ser identificado como el orden de las situaciones y acciones repetidas. Como en las "rutinas", en que el actor reitera o representa de oficio un camino ya moldeado en su dirección y sus opciones” (Canales, 1999, p. 11), en este sentido, lo cotidiano asume el carácter reiterativo de acciones o situaciones que son dirigidas a un interés individual en el cual se encuentra implícito el valor particular que cada sujeto tiene a partir de su experiencia. Bajo el tejido de las acciones sociales, implica una relación del sujeto con sus representaciones, en él se da valor a la estructura del discurso de la acción, en la que el actor debe hacer lo que ya sabe e interpretar cada situación.

Si bien, lo que caracteriza al evento cotidiano, es que las acciones son vividas o significadas desde una forma de observación específica del sujeto, hay que tener en cuenta que muchas de las conductas reiterativas son aprendidas intergeneracionalmente e institucionalmente a modo de reproducción social basada en el sentido común,

la sociedad instauro un orden social que regula los intercambios entre los sujetos con códigos y normas que muestran lo común como lo que vale en la sociedad [...] Un entendimiento de lo social como un sistema normativo, en que las instituciones definen -en los hechos sociales- modos de hacer, pensar y sentir, coercitivos y exteriores a cada sujeto y situación en particular. (Canales, 1999, p.15).

De esta manera podemos entender que las acciones reiterativas son creadas posteriormente por otros sujetos en base a modelos que son socialmente valorados o reales.

De los planteamientos expuestos por la sociología, se retoman como aportes para leer la cotidianidad a la etnometodología de Garfinkel, que centra su interés por los 'métodos del

conocimiento común, y a Berger y Luckmann (1986) que asumen “la cotidianidad como el producto de un trabajo de definiciones compartidas de lo que se establece como la realidad, y una vez hecho, deviene la realidad objetiva (da) en la que nos movemos” (p. 46)

Partiendo de lo anterior, para el desarrollo de la investigación, se aborda la categoría de prácticas cotidianas en relación al comportamiento, conductas o accionar que tienen los sujetos en contextos comunes, se caracterizan por ser reiterativas y su construcción varía de acuerdo a las representaciones sociales aprendidas o creadas en los escenarios de formación como la familia y los espacios socializadores que son compartidos por todos los integrantes.

En el contexto familiar, esta categoría de análisis brinda elementos que permiten comprender esas acciones reiterativas en función de los procesos de crianza de una familia y es importante analizar cómo estos comportamientos o eventos comunes desarrollados en su interior, evidencian de qué manera, el accionar de los padres puede ser factor incidente en el proceso formativo de los hijos, dado que:

Para el caso de los seres humanos, la crianza ha sido definida como el cuidado y protección, afectividad, socialización, enculturación y educación que los adultos más próximos a los niños les otorgan, en especial en los primeros años de su existencia, velando no sólo por la existencia del niño, sino por su desarrollo oportuno y adecuado, junto con su integración a su grupo de pertenencia que generan en los niños factores reiterativos de conductas.(Barrera et al, 2006, p. 102)

En ese sentido, es válido afirmar que dichas prácticas cotidianas desarrolladas por los padres y cuidadores durante los primeros años de los niños, crean representaciones simbólicas y comportamientos que tienden a reproducirse, que son en gran medida aprendidos de la familia de origen de cada uno de los padres. Por ello, la importancia de analizar la función socializadora y psicoafectiva de la familia además del sistema de creencias familiar que, manifestado en rituales, mitos, suposiciones y prácticas culturales; permiten la formación de la personalidad, la identidad, actitudes y formas de comprender el mundo, es

decir, se desarrolla un sistema de creencias como filosofía de vida que permea las prácticas cotidianas reproducidas por los integrantes posteriormente.

1.1 Sistema de creencias. Las creencias en las familias son transmitidas de generación en generación, algunas de ellas son modificadas o rechazadas por las nuevas generaciones, pero aún así siguen siendo relevantes al interior de los grupos familiares, influyendo consciente o inconscientemente en las formas de pensar y de concebir el mundo. También en el lenguaje, los discursos y las reflexiones que se construyen a nivel individual y colectivo.

En el marco de esta investigación es fundamental reconocer que el sistema de creencias es un elemento de análisis para comprender el quehacer de las familias, manifestado en discursos y prácticas. Por ello, se retoma a Santana, quien plantea:

Las familias poseen costumbres o creencias, que les son propias, algunas están en sintonía con el contexto sociocultural que la envuelve y otras son más específicas de ese grupo familiar. Habitualmente se habla de sistemas de creencias del grupo familiar que determinan su comportamiento, es decir, lo que se cree, lo que dice y lo que se actúa. Las creencias familiares muchas veces nos ayudan a dar coherencias y a comprender, las dimensiones temporales de pasado, presente y futuro en que se ha situado la historia de la familia. (2013)

Es así como, las creencias sirven de soporte a las familias contribuyendo a la construcción de formas de actuar ante las diferentes eventualidades de la cotidianidad, respondiendo a las situaciones difíciles o disidentes con acciones ya establecidas al interior de la familia donde convergen las formas de pensar y los significados construidos a través de las creencias y los valores que los padres enseñan a sus hijos. Teniendo en cuenta que estos valores inculcados desde la familia pueden ser modificados o fortalecidos en la sociedad.

El educador social Desiderio López (2011), afirma que el sistema de creencias familiares viene determinado por los mitos familiares y los rituales familiares. Entendiendo como mitos:

Creencias que están bien sistematizadas y compartidas por los miembros de la familia y que se canalizan mediante la interacción [...] Se manifiestan a través de las normas, a veces secretas o sumergidas dentro del ambiente familiar, y son apoyadas por los miembros de la familia como si fueran verdades a ultranza. (p.2)

Asimismo, este autor a través de su blog, expone que los rituales familiares hacen referencia a “la manera de operativizar los mitos, actuando como medio para transmitir la identidad de la familia” (2011, p. 3). Estos rituales pueden ser observados en las prácticas cotidianas que emplean las familias, establecidos como aceptables en los procesos de formación y socialización.

En este sentido, las creencias familiares son el punto de apoyo y el referente del quehacer de la familia, además tienen una relación directa con los valores y la construcción de subjetividades en cada uno de sus miembros, en palabras de Olga Lucía López (2013, p. 197): “Las creencias son importantes en la familia porque ellas forjan valores y estos determinan conductas, en otras palabras el estilo de vida es fiel copia de las creencias de las personas, quienes son lo que creen”.

Dado que a partir de las creencias se dota de significados las acciones y expresiones, las familias transmiten sus sentidos de ser y estar en el mundo todos los días y de todas las maneras posibles, se busca suplir esas necesidades de afecto y protección con ciertos rasgos distintivos aprendidos y se socializa de acuerdo a los márgenes experienciales guiando las visiones de mundo y las formas relacionarse con otros e interactuar en sociedad, de allí surge la necesidad de indagar por las funciones socializadoras y psicoafectivas como insumo para comprender las prácticas cotidianas que se desarrollan a diario en las familias.

1.2 Funciones de la familia. Para analizar la familia en su cotidianidad, se hace necesario el estudio de las funciones que se le han otorgado a través de la historia, entendiendo que estas se han transformado con el paso del tiempo y con los cambios estructurales que se han presentado al interior de la familia. Estos cambios han permitido que algunas funciones se deleguen o compartan con instituciones ajenas al núcleo familiar y que otras se instauren como funciones propias e inherentes a la familia en su papel de agente formador. Según Quintero (2007) las funciones son:

Roles o papeles que han sido determinados por la sociedad y el entorno cultural en el que se encuentra. Son de carácter intrínseco, al estar relacionados con las personas al interior de ella, o extrínseco cuando están relacionados con la sociedad. Las funciones tradicionales han sido: procreación y cuidado de la prole, socialización de sus miembros, atención de las necesidades elementales (afectivas, materiales, regulación sexual, recreación), educación y aprendizaje del trabajo, sustento económico, producción y adquisición de bienes (p. 70).

Estas funciones inherentes a la familia, han sido legítimamente reconocidas en la sociedad, son las que permiten la transmisión de valores, creencias y costumbres, etc. Estas varían según el contexto cultural, posibilitando los vínculos relacionales entre los sujetos, por medio de símbolos comunes que se construyen a través de la comunicación. Permitiendo que la familia como agente político, logre consolidar vínculos, compartir experiencias, crear lazos de convivencia e interactuar con el entorno social.

En palabras de Ángela María Quintero, las dos funciones principales de la familia son “la socialización primaria de sus miembros y brindar el soporte emocional a los individuos, a través de la de protección psico – afectiva” (2007, p. 70). En la socialización primaria, la familia consolida significados comunes e incorpora roles y estereotipos propios y en la

protección psico-afectiva la familia construye los vínculos emocionales, propendiendo por el desarrollo integral de cada uno de sus miembros.

En el caso de las familias estos procesos están transversalizados por la protección y el afecto entre padres e hijos. Para efectos de la presente investigación se hará énfasis en la función socializadora y la función de protección psico – afectiva.

Función socializadora: esta función comienza con la formación temprana de los sujetos, en la búsqueda de significados que les sean comunes para el proceso de construcción de una identidad individual y colectiva, que les permitan ser partícipes en la sociedad donde se encuentran inmersos.

La función socializadora de la familia se materializa a partir de la comunicación, se logra la creación de significados que le permite a los integrantes de la familia construir sus propios códigos de lenguaje en interacción constante con las instituciones externas al núcleo familiar.

Esto a través de las interacciones que se dan entre los sujetos que hacen parte de la misma familia y de estos con las instituciones externas. “En la actualidad algunos procesos de socialización están enmarcados en la búsqueda de la equidad de géneros, la igualdad de oportunidades [...] y adecuación de los valores transmitidos según las necesidades y las demandas de la cultura” (Quintero, 2007, p. 102).

Función de protección psico – afectiva: esta función enmarca el proceso de apoyo y seguridad que la familia brinda a los sujetos que la integran. Anteriormente la función de protección psico – afectiva, le era asignada principalmente al rol que cumplía la madre, en el cual se encomendaba el cuidado y el bienestar de cada uno de los miembros de la familia. Al padre se le veía más en su rol de proveedor económico y como figura de autoridad. En la actualidad dicha condición se ha flexibilizado en algunos contextos, donde la familia ha empezado a reconocerse como colectivo político, a cargo de la formación integral de cada

uno de sus miembros y con responsabilidades compartidas en todo lo que implica el proceso de crianza y formación de sus miembros.

En la actualidad la protección, ha salido del dominio de las esferas familiares, compartiendo responsabilidades con instituciones públicas y de seguridad social, en el fortalecimiento de las redes de apoyo, por medio de la gestión de cursos y la implementación programas dirigidos específicamente al servicio de la familia.

2. Inclusión Social. El concepto inclusión social es un tema muy amplio que ha sido retomado desde diversas áreas de lo social, jurídico, cultural y económico. Surge en 1996 aproximadamente, cuando se empieza a ganar un espacio en la agenda pública de entidades internacionales como las Naciones Unidas, la problemática social generalizada de discriminación y exclusión en personas y grupos sociales que presentan características y condiciones diferentes, se viene retomando como un tema central de interés de análisis que busca disminuir las brechas sociales y garantizar condiciones más equitativas para grupos sociales que han sido desfavorecidos históricamente. Frente a esto, Bélgica (2008) plantea:

La inclusión social busca reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales. (p.1)

La inclusión se nombra a partir del reconocimiento que tiene la exclusión en la sociedad, es decir, se hace necesario hablar de este término puesto que se reconoce que en el mundo existen ciertos grupos, colectivos o personas con determinadas características diversas que no corresponden al modelo dominante y hegemónico preestablecido: hombre, blanco, rico, heterosexual, católico, saludable, etc. En este sentido, señala Dominelli (2013) “las

diferencias son valoradas negativamente como condición de inferioridad con respecto a la norma dominante, la cual es vista como superior.” (p. 36), además, agrega la autora que esta visión de las diferencias es legitimada y reproducida en los espacios de socialización de las personas en contextos institucionales, culturales y familiares.

Desde esta concepción, se responde positivamente a la diversidad y a la diferencia, reconociéndola no como un problema, sino como una posibilidad de fortalecimiento de la red social a través de la participación, la tolerancia, la vinculación en todos los escenarios de los grupos poblacionales y la justicia social, con miras a generar condiciones de participación equitativa para todos.

En esa medida, bajo el análisis de las lógicas de exclusión- discriminación que aumentan con los días en todos los aspectos de la vida, surge el interés de vincular esta temática como una categoría central de análisis en el proceso de investigación desarrollado, partiendo de que estas formas de recriminación son construidas en la esfera social, especialmente, en el ámbito familiar que incide en la construcción de personalidad y sistema de creencias, dotando a los seres humanos de elementos de criterio y condicionamientos sobre los cuales apoyarse para afrontar el proceso de socialización.

Se reconoce entonces a la familia, como agencia de formación y escenario primordial de socialización y su papel fundamental en la construcción de inclusión social desde la subjetividad de los hijos en relación con el contexto que lo rodea.

En una visión idealista, la familia debería ser garantía de inclusión, reconocer en los grupos sociales el valor que hay en la diferencia y fomentar el respeto por la diversidad, debido a que las interacciones que se dan al interior del sistema familiar son elementos claves en la construcción de sujetos incluyentes. Sin embargo, hay que reconocer que las familias también pueden ser potenciadoras de exclusión, incluso sin quererlo, es decir, con palabras o

actitudes que demuestren un rechazo a la diferencia y una minimización de las personas con características diversas.

En consecuencia, para observar la inclusión social en los discursos y prácticas de las familias, se enfocan puntos claves para reconocer las posturas de la familia frente a temas fundamentales en la construcción de inclusión social, estos son: diversidades, discapacidades, estereotipos de belleza y condiciones socioeconómicas. Cada una de estas subcategorías representa aspectos de las personas que marcan una diferencia con las demás, pueden ser vistas, como se mencionaba al principio, como una barrera para relacionarse con los otros o, como una potencialidad y riqueza a partir de la subjetividad de todas las personas. A continuación, se presenta de manera concisa la definición de cada subcategoría:

2.1 Diversidad. Hablar de diversidad es hacer mención a la diferencia, a la riqueza cultural y ancestral que tienen los individuos y los pueblos, a las nuevas formas de ser y de estar en el mundo, a las construcciones relacionales que se tejen y destejen con el otro; hace referencia a las cosmovisiones y a ese sello único que le da valor a las personas y que a su vez enriquecen la pluralidad vital y cultural.

En la declaración universal de la UNESCO establecida en el año 2001, se entiende la diversidad cultural como:

Una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural. (p.1)

La diversidad social y cultural, parte de reconocer que hay una riqueza cultural habitada por sujetos únicos, seres de valor que comparten un espacio y un territorio que es construido y

habitado por otros seres humanos que presentan condiciones y obligaciones frente a otros. Se rescata el valor del carácter diferenciador en los sujetos y el valor que le aportan los mestizajes a la cultura. En esta subcategoría se ubican principalmente la diversidad étnico – racial y la diversidad sexual.

Diversidad étnico-racial: está relacionada a la riqueza cultural que se tiene en el mundo, hace alusión a las muchas manifestaciones raciales existentes en el país y que son diferentes por sus múltiples formas de representarse, de habitar los espacios y socializar.

Cada cultura se organiza de acuerdo a sus necesidades, gracias a ello evoluciona y socializa, esta característica dota de sentido la construcción de identidad y formalización de un sistema de creencias fundamentado en la cosmovisión y tradiciones que un pueblo relega a otro.

Algunos grupos justifican su poder y dominación a través de la segregación social que realizan con personas que no pertenecen a su cultura, en esa medida se vulnera el derecho a la dignidad humana y la igualdad, consagrados en la constitución política de Colombia de 1991.

Dentro de este grupo de diversidad étnico racial, en el proyecto de investigación se ubican a las poblaciones indígenas y a las personas afrodescendientes, que habitan el contexto colombiano; estas minorías como suele nombrarse históricamente, han sufrido de grandes vulneraciones a los derechos principales mencionados anteriormente, por ello, se destaca el valor de sus reivindicaciones y la visibilización de sus necesidades a través del reconocimiento que tienen como población activa y participativa en la construcción de ciudadanía.

Diversidad sexual: está relacionado con las diferencias atribuidas a las distintas formas en que las personas ejercen su sexualidad y el reconocimiento a su individualidad e identidad,

hace referencia a la posibilidad que tienen las personas de vivir su orientación sexual libremente.

A partir de las luchas generadas por la discriminación hacia la diversidad sexual, nació el movimiento reconocido a nivel mundial denominado LGBTI, en busca de la reivindicación de los derechos que han sido violados históricamente y que continúan siendo vulnerados por diferentes los actores sociales.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoce que movimiento LGTBI:

es un acrónimo fácilmente reconocible para nombrar su Relatoría, es importante señalar que la Relatoría sobre los Derechos de las Personas LGBTI se ocupan de cuestiones de derechos humanos relacionadas con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género, y la diversidad corporal [...], además la comisión también reconoce la auto-identificación de cada persona como principio rector. (2015, p. 27)

Este acrónimo está compuesto por siglas que componen una palabra alusiva a forma particular que tienen los sujetos de vivir y construir su propia identidad en cuanto al género y a la orientación sexual, LGTBI².

2.2 Discapacidades. El concepto de discapacidad ha vivido grandes cambios a lo largo de la historia. La discapacidad vista desde la idea de personas carentes, desafortunadas e incapaces; una discapacidad que ha sido tema de exclusión social por mucho tiempo ya que las ciudades no están diseñadas para la inclusión de estas personas, los sistemas educativos son deficientes para atender las necesidades educativas especiales de esta población y la sociedad en general no está culturalmente formada para comprender la discapacidad, no existe un acercamiento a ella a menos de que sea una realidad familiar, por el contrario el conocimiento y reconocimiento de la discapacidad no ocurre, solo se dan supuestos e imaginarios.

²LGTBI significa: Lesbiana, Gay, Trans (Travesti, transgéneros y transexuales), intersexuales.

Para el año 2002, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, con el objetivo de ofrecer una mayor unificación del concepto de discapacidad, establece

Se define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales).

Desde esta definición se aportan grandes cambios a la concepción de discapacidad, debido a que no solo se considera discapacidad, la condición de salud de una persona, sino que se considera la interacción entre las limitaciones humanas y el medio en el que se desenvuelve, otorgando al contexto social un factor determinante en la discapacidad de una persona.

Gracias a cambios como estos, durante los últimos años se ha ido abandonando una perspectiva paternalista y asistencial de la discapacidad, que miraba a la persona como un ser dependiente y necesitado, hacia nueva mirada, que contempla a la persona con discapacidad como un sujeto con habilidades, recursos y potencialidades. El abandono paulatino de esa mirada asistencialista supone reconocer que existe una necesidad de inserción social como medio integrador, potenciador, mitigador y rehabilitador para el sujeto en situación de discapacidad.

2.3 Estereotipos de aceptación social. Se pueden entender como un conjunto de creencias compartidas acerca de las características que se atribuyen a un ser humano para que aceptado socialmente. Existen muchos pensamientos y concepciones entre los diferentes grupos sociales frente al ideal de persona para socializar, pues el modelo occidental inunda los

medios de comunicación con prototipos de personas con las que sería bueno entablar vínculos sociales a nivel individual y colectivo.

Actualmente hay tantas distinciones como cosmovisiones de vida, por ello en medio de la diversidad social en la que se construyen y deconstruyen en las relaciones sociales, emergen unos condicionantes que de acuerdo a la construcción individual de cada sujeto, se genera el valor selectivo frente a otros con los cuáles se comparte; por ello, entre las características con las que se opta por el compartir con otros y otras en diversos contextos, se encuentra la afinidad que es asumida desde diversos sentidos como: el carácter etario, las condiciones económicas, presentación personal, las capacidades físicas y mentales, la belleza y la cultura.

Tener sobrepeso, ser flaco, alto, bajo; presentar condiciones económicas difíciles, la tercera edad, no tener la educación suficiente, la división del territorio urbano y rural, llevar un vestuario sencillo y ser oriundo de un municipio poco conocido; son algunos ejemplos de las características sociales que no se adhieren al orden establecido de lo que implica un modelo a seguir o con el cual relacionarse, por eso, en muchas ocasiones, estas condiciones son asumidas como calificativos negativos que generan diferencias y que ubican a las personas en posiciones de inferioridad al no ser aceptadas socialmente, estos imaginarios impiden y limitan el acercamiento con los demás sujetos abriendo paso a la segregación y exclusión social.

1.4 Memoria metodológica

Paradigma comprensivo – interpretativo. El paradigma comprensivo – interpretativo permite darle sentido a la realidad través de la comprensión y la interpretación de los hechos, parte del reconocimiento del otro como un intérprete de la realidad que vive, construye y deconstruye. Realiza un abordaje de la experiencia tal como es vivida, y comprende lo que se revela en ella. En palabras de Vasco (1990, p. 10), en este paradigma existe “un interés

legítimamente científico, serio y disciplinado, que busca comprender más profundamente las situaciones para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica del grupo o de la clase dentro del proceso histórico.”, además el mismo autor agrega que “se trata de dar una interpretación global a un hecho, de comprenderlo, de darle el sentido que tiene para el grupo que está comprometido en esa praxis social”(p. 11). En este sentido, la investigación centra su atención en las realidades que esas familias han construido en torno a la formación y cómo entra a jugar el tema de la inclusión social ahí.

Este paradigma concibe la realidad social tal y como es: una realidad construida con base en los marcos de referencia de los sujetos, se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. De igual manera:

La vida se comprende e interpreta así misma gracias a que se expresa en signos que llegan desde afuera y se fijan en los textos (realidades que se viven en el contexto) que a su vez manifiestan el espíritu de la época, pero que necesitan de la comprensión para hilar los acontecimientos de la vida, es decir las vivencias (querer, sentir, para representar lo inolvidable). (Dilthey, 2000, p.59)

Este autor plantea que el comprender y la interpretación están siempre activos y despiertos en la vida misma privilegiando el conocimiento que se adquiere de la realidad, y en ese sentido, para la investigación social esa realidad se comprende a partir de dos herramientas principales que menciona Vasco (1990) “este estilo de hacer ciencia está directamente ligado con la interacción social y en particular con el lenguaje y la comunicación” (p. 11). Por tanto, esos son elementos básicos en la generación de información, especialmente en lo que refiere a las técnicas utilizadas.

Así, el paradigma interpretativo – comprensivo en esta investigación proporcionó elementos para comprender las prácticas de los miembros de la familia, mediante la

interpretación de significados que ellos le dan a sus propias acciones y también como guía para la construcción de las técnicas y la metodología en general.

Enfoque de la investigación. El enfoque escogido para el acercamiento al objeto de estudio o a los sujetos partícipes de la investigación, en este caso las familias asistentes a la Escuela de padres de la Institución Educativa, fue el enfoque cualitativo, el cual propone la utilización de unas técnicas a partir de las cuales se da la posibilidad de una mayor comprensión e interpretación del tema a investigar, tomando como referencia las voces de los actores y las construcciones que ellos realizan de sus realidades familiares.

Este enfoque se ha caracteriza por estudiar la realidad desde su propio contexto, observándola y estudiándola en su forma natural, por ello, las técnicas se realizaron directamente en la cotidianidad de sus hogares o en el espacio de la Escuela de padres con la que ya se encontraban familiarizados. Según Taylor y Bogdan (1987), el enfoque cualitativo permite un mayor acercamiento al mundo empírico en su más amplio sentido, produciendo datos descriptivos (las palabras de las personas, habladas o escritas y los comportamientos observables), de esta forma, con lo cualitativo surge la posibilidad de desarrollar conceptos y comprensiones partiendo de los datos encontrados en las técnicas y no recogiendo estos únicamente para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas.

Además, en este enfoque:

la recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. El investigador es el instrumento de recolección de los datos, se auxilia de diversas técnicas que se desarrollan durante el estudio. Es decir, no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 13)

De acuerdo a lo anterior, se deduce que una de las premisas fundamentales que orientan esta investigación es la de resaltar la voz de las familias que participaron en ella, reconociendo que son ellas las conocedoras directas de sus realidades y las únicas con el conocimiento suficiente para describir las concepciones que tienen acerca del tema que atañe a la investigación.

La mirada cualitativa igualmente desarrolla un papel fundamental en la investigación, porque brinda a las investigadoras un toque de sensibilidad y capacidad de reflexión ante la realidad que estudiada. De la misma manera, sirve como guía para la comprensión de las experiencias individuales y/o colectivas en condiciones espacio – temporales y proporciona técnicas que permiten captar las diversidades que están presentes en las personas, situaciones e instituciones que se estudian .

A partir de esto, esta investigación tiene un enfoque cualitativo, considerando a las familias como constructoras de su realidad, teniendo en cuenta la subjetividad que cada persona tiene de acuerdo a las experiencias que vive y considerando que están en constante interacción con las personas y el contexto que las rodea. De igual manera, se resalta el compromiso que, desde este enfoque, adquieren las investigadoras en cuanto a comprenderlos desde la particularidad que cada uno posee, enfocándose en los significados que ellas y ellos construyen alrededor de la inclusión social y su papel como formadores de sus hijos.

Población.

- Familias que residen en el sector de Enciso, 13 de Noviembre.
- Familias con hijos entre los 4 y 10 años.
- Familias asistentes a la Escuela de padres de la Institución Educativa Sol de Oriente sede Beato Domingo Iturrate.

- Familias que desearan participar en la investigación: en el primer encuentro grupal participaron 41 personas, en el segundo 22 y fueron entrevistadas 5 personas (3 madres de familia y dos abuelas).

Momentos de la investigación.

1) Momento de generación de información. Para la generación de la información se realizó una revisión documental a partir de autores especialistas en temas de familia, especialmente contemporáneos y algunos sociólogos que aportan en la visión política de la familia y su papel en la sociedad. Esta revisión, nutre la fundamentación teórica y metodológica del proceso de investigación; para sistematizarla, se construyeron fichas de contenido mixtas durante todo el proceso, para la consolidación de la información rastreada y para el análisis. En cuanto a la generación de información, se realizaron dos encuentros grupales en el marco de la Escuela de familias de la Institución Educativa Beato Domingo Iturrate, en los que participaron 40 personas en el primero y 30 en el segundo, entre los asistentes se encontraban madres, padres, abuelas, abuelos, tías y acudientes de los estudiantes de la Institución, con ellos se realizaron las técnicas interactivas: carta a un amigo y casos cotidianos, respectivamente. De igual manera, se realizaron 5 entrevistas semiestructuradas a 3 madres y 2 abuelas asistentes a las Escuelas de familia.

En los encuentros grupales se implementaron las técnicas interactivas mencionadas para trabajar especialmente los temas de inclusión social, las concepciones que tenían las familias acerca de ella, de qué manera la transmitían en las prácticas cotidianas de crianza, la relación de las familias con determinadas poblaciones que han sido históricamente excluidas, cómo concebían el papel de formación que tiene la familia, entre otros que se profundizaron en la descripción de la técnica específica y los resultados presentados en los siguientes capítulos.

Por último, se contó con una técnica transversal a todo el momento de generación de información: la observación participante, la cual se realizó paralelamente a las otras técnicas. A través de ella, se retomaron aspectos como el lenguaje verbal y no verbal que utilizan las familias al referirse a los temas mencionados.

Técnicas. Para la realización de las técnicas desde el paradigma comprensivo - interpretativo, fue fundamental la participación activa de las familias, de tal manera que las técnicas permitieran su expresión y garantizarán el espacio para hablar desde la subjetividad acerca de los significados que han construido con respecto a los temas trabajados en cada técnica. Como se mencionó anteriormente, en los encuentros grupales se realizaron las técnicas interactivas de casos cotidianos y carta a un amigo; a nivel individual se realizaron entrevistas semiestructuradas, y transversal a todas, se realizó la observación participante. A continuación se encuentra la descripción de cada una:

Técnicas interactivas: permiten la generación e interpretación de las acciones y prácticas sociales, se consideraron pertinentes debido a que en los espacios grupales se buscaba generar reflexión en las familias, de una forma participativa trabajando sobre el tema de la inclusión social. Para ello se retomó el concepto de Chacón, Gonzáles, Trujillo y Velásquez (2002) donde se entienden las técnicas interactivas como “el conjunto de procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar información; las cuales se realizan acorde a un tema específico y al objetivo concreto planteado desde la investigación” (p. 48).

Además, la comunicación generada a partir de estas técnicas, arroja elementos claves para el análisis en términos del lenguaje verbal y no verbal que manifestaron los participantes alrededor de temas trabajados. Las técnicas interactivas trabajadas fueron carta a un amigo y casos cotidianos, como se explica a continuación:

Carta a un amigo: esta técnica se formuló para un encuentro grupal con el fin de realizar un pequeño diagnóstico sobre los saberes previos y los imaginarios que se tienen acerca de tres temas: inclusión social, funciones de la familia y educación o formación en la familia. Para la realización de esta técnica, en un principio, se divide al grupo en 3 y se le asigna a uno de los temas anteriores a cada subgrupo. Cada persona de acuerdo al tema de su subgrupo, debía escribir en la carta lo que creen o imaginan que significa cada término como si fueran a explicarle el tema a un amigo (por eso el nombre de la técnica), los participantes podían recrearlo a través de un ejemplo o experiencia particular y consignar todo en la carta. Esta técnica, permitió recoger las concepciones de las familias sobre estas categorías a partir de su propio lenguaje y sus vivencias cotidianas.

Casos cotidianos: es una técnica que permite observar las posturas de las personas frente a determinadas situaciones. En este caso, se realizó un árbol que contenía como frutos, unos casos de la vida cotidiana basados en las diversidades sexual y étnico-racial, la discapacidad, las diferentes condiciones económicas y la apariencia física; todos los casos representan situaciones sencillas y al final contenían preguntas orientadas a identificar la postura que tomaban los padres o madres ante esa situación, siendo incluyentes o excluyentes con los individuos afectados. Cada participante de la técnica, debía tomar uno de los frutos (casos cotidianos), leerlo en voz alta y compartir con el grupo las respuestas a las preguntas formuladas, posteriormente se abrió el debate para que los demás asistentes al encuentro compartieran sus posiciones al respecto.

Observación participante: se interesa en el significado de la existencia humana según el punto de vista de cada una de las personas pertenecientes al grupo investigado. El mundo de la vida diaria es la realidad fundamental que debe describir el observador participante. “busca descubrir, hacer accesible y revelar el significado que usan las personas para dar sentido a su vida diaria”(Mendoza y Pérez, 1999, p.119).

Esta técnica permite establecer relaciones abiertas con las familias, permite ampliar conocimientos sobre el escenario y los participantes. Un importante aspecto en el uso de esta técnica consiste en aprender el modo en que la gente utiliza el lenguaje. La observación participante al ser abierta permitió estudiar activamente las familias y ver sus perspectivas con respecto a los significados que le están dando a sus interacciones.

Para la realización de esta técnica, fue importante tener en cuenta las características de las familias, lo que se deseaba observar, cómo se iba a observar, el momento, el lugar donde se iba a realizar la observación y los instrumentos a través de los cuales se iba a registrar la información obtenida, para ello, previo a las observaciones se realizaban guías de observación que contenían los elementos mencionados anteriormente. Además, algunos autores como Taylor y Bogdan plantean que es importante recordar todo aquello que ven, oyen y sienten, mientras se está en el campo de observación, el cual depende del registro que de ella quede; por esto se utilizarán instrumentos como lo son: grabadora de audio, diarios de campo y notas de campo.

2. Momento de análisis e interpretación de la información.

Una vez que se tuvo toda la información recolectada y se dio fin al trabajo de campo, se realizó el análisis de este proceso lo cual implicó: triangular los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, filtrar lo importante y relevante para la investigación y lo que no. Esto a través de la categorización, codificación, ordenamiento y clasificación de la información, basado en los referentes conceptuales que orientaron el proceso investigativo.

Posteriormente, se construyeron los cuadros donde se contenía la información encontrada clasificada de acuerdo a las subcategorías y la que respondía a las categorías emergentes de la investigación, también se realizó una matriz integradora, relacionando la información de las

subcategorías para, posteriormente, establecer las relaciones y redes que llevaron a responder el objetivo general y la pregunta de investigación.

3. Socialización.

En Junio del 2015, se realizó la socialización del proyecto y los avances a estudiantes de los primeros semestres de Trabajo Social. Se realizará una segunda socialización ante la comunidad universitaria que contenga los resultados de esta investigación, aproximadamente en Junio del 2016 en la socialización de las líneas de profundización 3. La devolución de resultados con las familias partícipes de la investigación se acordará para la segunda Escuela de familia del año 2016, teniendo en cuenta las fechas propuestas por la institución.

4. Consideraciones éticas.

Para las consideraciones éticas, es necesario resaltar que desde el Trabajo Social se rescata la importancia de una posición ético – política clara que fundamenta todo proceso de investigación o intervención social. Por ello, como base para la formulación de los principios que regirán la realización del proyecto de investigación, se retoma el Código de Ética profesional. En esta lógica, los criterios éticos que fundamentaron la investigación, fueron los siguientes:

Claridad y honestidad: explicación clara de los objetivos de la investigación y respuesta a todas las preguntas respecto de la misma.

Respeto: cada persona comprende una serie de características que la diferencian de las demás: creencias, valores, pensamientos, costumbres, apariencia física, preferencias, etc. Por ello y en concordancia con el tema de la investigación, fue fundamental el respeto a todo tipo de diversidad en el momento de realizar el acercamiento con las familias.

Confidencialidad: las respuestas y construcciones realizadas durante el momento de generación de información son únicamente para fines académicos e investigativos, por tanto no serán divulgados fuera de los contextos que esto implica.

Además, se estableció un consentimiento informado (ver anexo) para los encuentros grupales que se compartió en plenaria y fue firmado por todos los asistentes, asimismo, en las entrevistas y encuentros grupales, se explicaron los objetivos, conceptos clave y la finalidad de la investigación, se pidió autorización de los participantes para hacer el registro por medio de la grabación del audio y se resolvieron dudas e inquietudes sobre el tema y el proceso de investigación.

CAPÍTULO 2: El papel de la familia como agencia de formación en la construcción de subjetividades.

En este capítulo, se presenta información hallada en las entrevistas y en la primera Escuela de familia, las cuales se relacionan con las concepciones que las personas tienen acerca de qué es familia y cuál es su rol en la formación de seres humanos, especialmente en cuanto a los procesos de socialización y sociabilidad. La fundamentación para responder este objetivo, se establece en comprender a la familia como una agencia de formación, desde esta mirada, la familia empieza a cuestionarse acerca del cómo se están llevando los procesos de crianza y cuidado en el contexto de sus prácticas cotidianas, procesos que son denominados por las familias participantes del proyecto como funciones. En este sentido se parte de reconocer que:

La familia al ser considerada como un escenario de formación, el lente de este proceso no corresponde a una moralidad neutral de cuidar, criar y educar sino que hay que someterlo a la pregunta de cómo se hace, las conexiones entre los agentes que están implicados [...] Un panorama que puede reconocer a la familia como agencia que potencia -forma a sus integrantes- en términos de agentes de su propia vida y su entorno social. (Palacio, 2014, pp. 5-6)

Asimismo, definir a la familia como una agencia de formación de ser humano, implica reconocer la singularidad y la particularidad de los procesos de formación, los cuales son vinculados directamente al contexto en el que se desenvuelven. Frente a esto, María Cristina Palacio hace una anotación al escenario familiar “toda vez que desde este ámbito se genera el proceso de socialización (quien soy yo) y de sociabilidad (quienes son los otros y otras, como me relaciono con las demás personas y cómo se relacionan conmigo). Es en el escenario

familiar donde pueden hacerse efectivos o no los principios y significados de la dignidad, los derechos y la Seguridad Humana.” (2010, p. 11).

Sin embargo, reconociendo que ese es un concepto que surge de algunas reflexiones teóricas, esta investigación tuvo como propósito indagar a las familias desde su cotidianidad y sus vivencias, vista esta como un escenario de formación de capacidades y potencialidades, como el lugar privilegiado en el que se pueden gestar cambios y transformaciones que permitan construir un modelo de sociedad diferente a la que se encuentra establecida. Por ello, se parte de evidenciar las percepciones de la familia frente al cómo entienden su papel en la formación de los hijos, discursos que surgen desde sus experiencias de vida y que se tornan en la riqueza de la presente investigación: la voz de quienes tienen el conocimiento directo de su realidad.

2.1 Concepciones sobre la familia

Ahondando un poco más en los resultados de la investigación, se encuentra un enlace directo entre familia, crianza y educación, como conceptos claves para las familias partícipes. Entre ellas surgen conceptos como el siguiente:

Una familia es cuando una pareja se junta y tiene unos hijos, ahí empieza una familia, luego empieza la educación, el ejemplo, enseñarle buenos modales, estar siempre reunidos, estar en las buenas y en las malas, siempre escuchándolos, ayudarlos en las tareas y estar presente en todas las labores de la familia. (Escuela #1)

Lo anterior, refleja una visión de un modelo de familia que ha sido implementado generacionalmente y que hasta el día de hoy se difunde en medios de comunicación: la familia tradicional; estas concepciones surgidas en la Escuela de familia resaltan la forma de entender la teleología de los procesos de crianza en donde entran a jugar factores como la unión familiar y la comunicación entre sus miembros.

El concepto de familia, para algunas personas también hace alusión a sus funciones, una de las madres expresa:

Las familias debemos tener las funciones de enseñarles a nuestros hijos valores y responsabilidades, darles buen ejemplo, cumplir y saber ser cabeza del hogar, cada uno tiene sus tareas en el hogar, dedicar tiempo a nuestros hijos y esposos, la familia es lo más importante que debemos tener en cada uno, es el motor para querer salir adelante, familia regalo de Dios que debemos saber cuidar con amor, lo que somos hoy nuestros hijos serán mañana. (Escuela #1)

Desde su perspectiva, se puede ubicar a la familia como ese escenario inherente y primordial de todo ser humano, al hacer una denominación de la familia como 'regalo' siente la necesidad de cuidarla y dotarla de amor, resalta el factor tiempo como elemento de gran importancia para compartir en familia; sin embargo esta madre, no se escuda en eso para ceder responsabilidades entre los miembros del hogar, haciendo énfasis en los valores y la enseñanza a través del ejemplo. En este sentido, la educación a través del ejemplo, es un elemento constante en las voces de la familia, otra madre lo retoma de la siguiente manera: "En la familia se educa con el ejemplo: se aprende lo que es bueno y lo que es malo, se aprenden normas: (acostarse temprano)" (Escuela #1), lo cual sitúa a la familia en la posición de enseñanza, no solo de valores, sino de normas establecidas en su interior, que permiten constituir las actitudes del ser humano que está en desarrollo y que, posteriormente, permean la personalidad y las decisiones de los mismos.

Hasta el momento se ha analizado a la familia entorno a las concepciones que se tienen de la misma; pero por otra parte se encuentra que el referente teórico y conceptual de esta investigación, centra la atención en comprender a la familia como una agencia de formación de ser humano, lo cual implica reconocerla como colectivo político que juega un papel determinante en la formación del sujeto que en ella se desenvuelve, el individuo no es un

sujeto aislado, sino que forma parte de ese escenario familiar. En palabras de Maria Cristina Palacio “la agencia más que un que o un quien alude a un cómo, a un proceso de conexión y relación que moviliza un señalamiento de responsabilidad en la cual la acción se conecta y entrelaza al obrar.” (2014, p. 8). Por ello, durante el primer encuentro de la Escuela de Familia, se desarrolló la técnica carta a un amigo en la cual se indagó a los participantes sobre cómo entendían el papel de la familia en términos de la formación de los hijos, cómo la aplicaban y que tenían en cuenta para ella, cabe aclarar que el término ‘formación’ generaba confusión en la población por lo cual se sugirió trabajar con educación, orientada a la función socializadora de la familia.

2.2 Proceso de formación en la familia

Entorno a la formación, las personas otorgan un reconocimiento especial a la familia como constructora indispensable de un espacio para el aprendizaje en todo ser humano, por ejemplo la abuela de la entrevista # 5 mencionó:

La educación de los niños inicia en el hogar, el papá y la mamá o también los mismos que usen la casa, porque es que la educación entra por la misma casa, todo está en el hogar, lo que ellos vean eso van a hacer. A y después en el colegio, pero primero acá porque somos los que estamos empezando con ellos, desde el principio a llevarlos a la guardería a decirles: esto es así, vea, mire que esto es así miya, y decirles muchas cosas lindas. Pero, ya después de que uno los manda al colegio, allá también les están colaborando; pero primeramente aquí.

Con base en lo anterior, se encuentra que las familias entrevistadas son conscientes del compromiso que tienen en los procesos formativos de sus hijos, aunque no lo hagan de manera explícita, en sus discursos reconocen a la familia como esa primera institución que en su dinámica y cotidianidad media el aprendizaje y desarrollo de sus miembros. Al respecto

una de las mamás entrevistadas manifiesta “La educación de mis hijos siempre empieza por la casa, porque es la base de todo y ya en las escuelas que le ayudan a uno, va como de la mano con la familia” (Entrevista # 2). Con esa mirada, admite que las escuelas también tienen una responsabilidad significativa en cuanto a la educación de los hijos, hace una conexión importante entre la familia-escuela, donde la primera juega un papel fundamental, que le permiten al niño lograr determinados niveles de autonomía, para posteriormente escolarizarse y participar en otras dinámicas culturales y sociales más amplias, sin embargo se hace énfasis que es en las familias donde recae la mayor importancia ubicándola como base de todo.

De acuerdo a lo dicho hasta el momento, en este capítulo se puede dilucidar que las familias participantes poseen un alto grado de compromiso en el acompañamiento de sus hijos y/o nietos, lo cual resulta ser de gran valor no solo para la investigación sino para la sociedad en general, puesto que se deja de indagar a la familia como respuesta a las desigualdades del mundo contemporáneo y se aborda como escenario potente de formación de equidad, diversidad y garantía de derechos.

En esta lógica, los sujetos que participaron de manera activa en esta investigación establecen una implicación directa de las familias frente a la formación de los seres humanos que crecen en ella. Esta formación que se da en el proceso de crianza, tiene unas características propias y para ello se retoma una propuesta contemporánea sobre el concepto de crianza.

Proceso interactivo y multidireccional que remite tanto a la transmisión generacional de valores, costumbres, usos y producción cultural como a la generación de cambios en la definición, establecimiento y legitimación de sujetos reflexivos, adultos y niños a la vez, conscientes de la construcción de sus subjetividades. Además de vincular

niveles sociales de producción de normas y ejercicio de sus derechos.(García, 2014, s.p.)

Al considerar la crianza como un proceso interactivo se enfatiza en ella como el momento en el cual se transmiten valores, cultura y modos de vida; es decir, los elementos básicos para la construcción de sujetos y por consiguiente la construcción de ciudadanía. En este proceso la familia utiliza estrategias de comunicación que contribuyen a la construcción de subjetividad de sus hijos. Estas estrategias responden a visiones particulares de la familia de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven, lo cual se pudo evidenciar en la pluralidad de respuestas que se obtuvieron en esta investigación, por ejemplo, una madre habló sobre la importancia del amor en los procesos de socialización, así: “La familia educa porque uno es el que les enseña a ellos el amor o sea la mamá, mire mi amor esto es así, no se consiga ese amigo así, que ese amigo no le conviene, entonces una cosa y la otra” (Entrevista #1). Desde esta mirada el amor transversaliza todos los momentos y procesos que se dan en el ámbito familiar, referidos a esos actos cotidianos que están llenos de sentimientos de afecto hacia el otro.

En este sentido, otras madres también se preocuparon por cómo debe ser esa formación en la familia y se atrevieron a expresar su punto de vista comentando que es necesario “Educar pero sin violencia, inculcar la responsabilidad, responder como padre y que él responda como hijo” (Escuela #1), en esta expresión predomina un sentimiento de corresponsabilidad mutuo entre padres e hijos, una formación tanto en deberes como en derechos reafirmando el escenario familiar como colectivo político; otra madre en la misma línea escribió que en la formación hay que tener presente “No ser demasiado permisivos, teniendo mucha comunicación y brindarles confianza. Ser muy responsables e infundirles el respeto y valores, derechos y deberes” (Escuela #1). desde aquí se rescata la importancia de establecer una comunicación horizontal entre padres e hijos que permita el entendimiento de sus derechos y

diferencias individuales, una comunicación asertiva como pilar fundamental en la construcción de sujetos políticos y agentes de su propio desarrollo.

Se puede observar que ese proceso interactivo en el que se constituye la crianza, las familias lo relacionan directamente con las normas, reglas, premios, castigos, la regulación de la permisividad, la comunicación, la confianza, asumiendo un papel destacado en la formación de derechos y deberes, el respeto por el otro, infundiendo la convivencia en familia sin violencia; al respecto una abuela menciona que: “si ellos se vuelven lo que sea, que no sea porque uno les alcahuetee todo, si no porque ellos cuando estén grandes, no porque uno no los deje hacer lo que quieran” (Entrevista #4), donde resalta que la familia está obligada a poner límites a los seres que está formando, debido a que de ello depende en gran medida sus decisiones futuras.

Innegablemente, las familias reconocen que la manera en que llevan a cabo la crianza de sus hijos, la transmisión de valores y las herramientas que les brindan para desenvolverse en la sociedad, , genera un impacto trascendental en ellos que influye en la construcción de sus subjetividades y permea los procesos de socialización con otros. En esta vía una de las madres entrevistadas, desde su cotidianidad expresa su percepción acerca del concepto de crianza

“A las personas nos hace diferentes la crianza; un niño si uno lo cría desde chiquito así, así va a ser, porque si uno los cría a las patadas así van a ser, a irrespetar a todo mundo y a tratar a las patadas; pero si uno los cría con ternura y con buenas formas también tratan con amor a la gente, entonces esa es la forma de uno saber criar los hijos” (Entrevista #1).

Esta madre retoma el afecto y el amor, mencionado por otras madres, pero lo relaciona directamente con que dependa de una crianza más significativa en la vida de los hijos comparada con una crianza ‘a las patadas’ como ella referencia. Es importante desglosar el

aporte que esta madre realiza a la investigación en términos de utilizar su propio lenguaje y experiencia, desde sus expresiones, explica que el sujeto individual no puede ser interpretado y analizado por sí solo, sino que en él se encuentra una identidad influenciada por el proceso de crianza que vivió en su infancia. Por ello, esta madre con sus palabras no solo opina, sino que hace una invitación a las familias a revisar esas formas de educar, a reconocer que lo que los padres hagan en el presente, puede condicionar el futuro de sus hijos, tema que también tocaba otra madre mencionada anteriormente.

Se encuentra que las concepciones de las familias, están dirigidas a la manera como desarrollan los procesos de crianza con sus hijos y cómo los educan para la sociedad, además, se resalta, en varias intervenciones, la relevancia del ejemplo como base para el futuro, señalando la importancia del acompañamiento constante en el proceso de socialización y aprendizaje teniendo como base las normas y el afecto. De igual manera, se observa que las personas reconocen en la formación la trascendencia de los valores, la responsabilidad y las creencias especialmente las de tipo religioso; frente a esto, una de las madres entrevistadas habla un poco sobre la influencia que el carácter religioso ha tenido en la consolidación de sus dinámicas familiares:

Mi familia y yo somos testigos de Jehová, por ello vamos a la iglesia todos los domingos, predicamos la palabra de Dios en las casas del barrio y tratamos de aplicar en mayor medida lo que dice la biblia a nuestras vidas, porque mi esposo y yo consideramos que Dios como nuestro padre, nos dejó un ejemplo de vida llena de valores y espiritualidad. (Entrevista #3)

Con relación a lo anterior, el papel de la religión cobra gran relevancia en la crianza de ser humano debido a que puede llegar a tener un efecto profundo en todas las áreas de la vida familiar tal y como se podía observar en la expresión anterior. Para muchos, la religión es una forma de vida en lugar de una actividad más de la familia, cuando la religión forma parte del

entramado familiar, las influencias en la manera en que los niños son criados son muchas y variadas. La religión en la que un niño se desarrolla actúa como condicionante porque de una u otra manera ejerce una fuerte influencia en el modo en que se relaciona con sus padres, el tipo de educación que recibe y la comunidad de la que es parte. Al respecto una de las madres señalaba:

Cuando mi hija se relaciona de manera violenta con sus amiguitos, yo le hablo del ejemplo que Jesús nos dió de amar a todos por igual y no juzgar a las demás personas sin saber qué problemas tienen, al fin y al cabo como dijo él: ‘el que esté libre de pecados que tire la primera piedra’, siempre trato de hablar con ellos para que respeten a los demás. (Entrevista #5)

Así, la religión se transforma también en un valor agregado para ciertas familias y que prima en varias ocasiones para infundir esa formación basada en el deber ser, donde la iglesia y la moral son referentes que permiten diferenciar elementos entre el bien y el mal.

En resumidas cuentas, preguntar qué es la familia, para qué la familia y cómo se desarrollan los procesos dentro de ella, puede sonar como un cliché en todas las investigaciones y caer en obviar las respuestas que se obtienen de ello; no obstante, en este trabajo esas concepciones son una base fundamental que al ser sistematizada constituye un insumo para establecer rutas de trabajo con las familias, identificar temas que les llaman la atención o temas que omiten, darle sentido a las teorías estudiadas, confrontarlas, definir los retos que surgen en cuanto a la crianza de los hijos, pero sobretodo aprender a comprender esas diversas miradas que existen de algo que es inherente al ser humano, que en la cotidianidad no se expresa ni se reflexiona, pero que implícitamente direcciona el accionar de las familias en la crianza y fundamenta las prácticas cotidianas que realizan en su hogar y fuera del mismo.

Para terminar, se retoma una reflexión muy clara que realiza una madre y que ejemplifica aquello de comprender a la familia como una agencia de formación: “muchas veces miramos el comportamiento de los niños y pocas veces miramos el trasfondo de lo que están viviendo, es muy normal ver hogares vueltos una nada y criando un niño y quieren que sean excelentes en el colegio, que sean los más dotados pues para entender y esas cosas, cuando eso no se dá, resulta siendo el niño el problema y le ponen los ojos encima de aquí para allá en rectoría, pero igual si miramos en el hogar por decirlo es un despelote” (Escuela # 2). Esta interpretación, transmite la motivación de las investigadoras al indagar sobre la importancia de las familias, puesto que en ellas se construye la subjetividad de las personas y por ello, las familias tienen un potencial invaluable para gestar la semilla de una transformación social, especialmente hacia una sociedad más incluyente.

Todas estas manifestaciones son formas de entender la socialización y la formación en la familia, se desprenden de la reflexión que realizan las familias sobre su vida cotidiana, la cual será abordada y analizada en el siguiente capítulo.

Finalmente y a modo de conclusión reflexiva, se aborda una cita retomada de la Política Pública para la Familia en Antioquia, la cual más que analizar devela una realidad innegable propia del país y del departamento:

La presencia multicultural del país es una realidad incuestionable que se expresa ante todo en la familia tanto en el proceso de desarrollo de la personalidad como en el curso de las relaciones de la vida cotidiana. Las transformaciones que se viven en la sociedad actual son el origen de las diversas formas de organización de las familias que tienen como primer resultado el fin del modelo único excluyente y el reconocimiento de las diversas formas de constitución que se encuentran en el departamento. (Bien Humano, 2015 p.32).

Es un reto para los profesionales en formación, y para todos aquellos que ponen la lupa en la familia como agente dinamizador del cambio, entender el escenario familiar entrelazado a la sociedad y al Estado y no solo la familia como respuesta a las desigualdades sociales, sino como potenciadora de las capacidades y autonomía de cada uno de los agentes que está formando. Leer el lugar de la familia, comprendiendo el contexto social en el que se encuentra inmersa, a través de su politización pública y la democratización de las relaciones familiares, es una cuestión que aporta a la consideración de la familia como una agencia de transformación social.

Capítulo 3: Vida cotidiana y crianza

Este capítulo responde al objetivo de reconocer las prácticas cotidianas de las familias en la crianza de sus hijos durante la infancia. Sobre el tema de prácticas cotidianas existe una infinidad de subtemas por trabajar, pero orientado a lo pertinente en esta investigación y, en especial, al objetivo general que guió este estudio, se decide subdividir el capítulo en 3 temáticas: prácticas cotidianas en las familias, una mirada particularizada de formar; aspectos sobre la comunicación familiar y proceso de crianza. Todos ellos en el marco de comprender la vida cotidiana en la familia y cómo ello permea el proceso de crianza de los hijos e influye en la construcción de su cosmovisión de vida, personalidad y procesos de socialización.

3.1 Prácticas cotidianas en las familias, una mirada particularizada de formar.

Las prácticas cotidianas se ubican en un plano fundamental durante el proceso de formación de los seres humanos, puesto que en ellas se producen y reproducen formas de relacionarse, construcciones sociales y subjetividades.

La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuáles, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social [...] en el proceso de socialización y de adecuación social, en la vida cotidiana se determinan nuevas categorías de acuerdo a las capacidades que tiene el particular de su reproducción.(Heller, 1994, pp. 19-20).

El mundo y las personas que lo habitan se ven enfrentadas a convivir con formas predeterminadas y constituidas de organización social frente a cada actividad específica, todo hombre al nacer se encuentra con un mundo ya existente y estructurado, independientemente de él. Cada sujeto nace en un espacio con condiciones sociales concretas y con sistemas de

organización dentro un contexto específico, se adapta a las condiciones de ese contexto que son nuevas para él y crea para su existencia, formas únicas y reiterativas de hacer las cosas en los espacios que posibilitan su desarrollo individual y colectivo.

En el contexto familiar, cada familia, hace parte de un sistema aglomerado de condicionantes sociales estructurados y organizados como se menciona anteriormente, el grupo familiar que se establece, se acomoda a las lógicas de relacionamiento ya existentes y crea en conjunto con sus integrantes, unas formas particularizadas de ser familia y de formarse en ella.

Existe, en las familias de todos los tiempos, una alta tendencia a reproducir prácticas cotidianas en la crianza, aprendidas de generaciones anteriores (abuelos/as, y bisabuelos/as), esas tendencias tienen mucho que ver con miradas construidas históricamente de cada individuo con el cual compartió en las primeras etapas de la vida; esto indudablemente repercute en los procesos familiares actuales y en la manera como se desarrollan los procesos formación, educación y socialización con los niños, de modo que se permea la mirada y personalidad de quienes empiezan a crecer al interior del grupo familiar de acuerdo al sistema creencias y subjetividad de quién se encarga de su cuidado y crianza.

“Las creencias incluyen toda una gama de significados, en lo moral, lo cognitivo y lo emocional; vincula tres aspectos fundamentales entre sí, como son los aprendizajes, las conductas y las emociones” (Mendoza, 2000, p. 137), en este sentido, los sistemas de creencias se encuentran implícitos en las actividades y costumbres de la familia, en las cuales de una u otra manera, manifiestan sus formas de entender el mundo, los valores que guían su accionar, los significados que le otorgan a lo que les rodea y muchos otros aspectos que hacen referencia a la particularidad de cada familia.

En el sentido, de comprender la familia como agencia de formación hay que entender que dentro de estos planteamientos, las prácticas que surgen con el diario vivir y las creencias

familiares que se construyen históricamente, se vuelven determinantes, no sólo en los procesos y dinámica familiar, sino en los comportamiento resultantes que sirven para mantener y reproducir esas prácticas.

Dentro del sistema social, hay factores externos que permean las prácticas en las familias y sus dinámicas internas, moldeando acciones y formas de organización, comunicación y a su vez, sus sistemas de creencias; por ejemplo una de las madres entrevistadas considera que su tipo de trabajo influye mucho en el tiempo que dedica a sus hijas, ella menciona, “yo trabajo independiente, por eso no puedo dedicarle un fin de semana a mi familia, tiene que ser un día muy exclusivo y de mucha necesidad para sacarlo[...] a veces no me queda tiempo ni de arreglar mi casa, entonces mis hijas también hacen sus vidas y yo hago la mía”, concluye con “por fuera del hogar no realizamos actividades porque yo soy una persona súper ocupada, salgo tarde de mi trabajo y el poco tiempo que tengo lo dedico a organizar la casa” (Entrevista #1). El tipo de actividad económica, se convierte entonces en un elemento que modifica las prácticas cotidianas de la familia, limitando en este caso, los encuentros internos/ externos de interacción entre sus integrantes y ubica al grupo familiar a la independencia en la toma de decisiones para resolver sus asuntos de manera individual.

En la entrevista número 4, se presentan 2 factores claves que inciden en las prácticas cotidianas de la familia: el tiempo y las ocupaciones. En este caso, una abuela es la encargada de la crianza de su nieto su nieto debido a que la madre está estudiando y trabajando en un barrio diferente al suyo, por lo cual no cuenta con suficiente disponibilidad para la crianza de su hijo, el padre vive con la señora y el niño, pero trabaja todo el día. Esta situación, es el reflejo de un sistema económico que inserta a las personas en la participación de una cadena productiva con el fin de obtener el dinero para satisfacer sus necesidades, lo que ocasiona que se reduzca el tiempo que permanecen en el hogar y compartir en familia. Con relación a lo anterior, la señora expresa “Como familia no realizamos ninguna actividad por fuera del

hogar, el papá lo saca por ahí a la cancha, lo lleva a las cosas de la empresa que lo llaman para que lleve el niño como fiestas o paseos[...]es que el niño está conmigo en semana y los fines de semana por lo general, se lo lleva la mamá o el papá por ahí” (Entrevista #4). Se puede evidenciar que las diferentes ocupaciones de las personas que integran la familia reducen el tiempo de compartir con entre ellos mismos y que el niño tiene a dos generaciones encargados de su cuidado.

Cabe resaltar que, si bien la falta de tiempo afecta la participación de la familia en actividades por fuera del hogar, ello no las exime de su papel como formadoras, siguiendo con la abuela anterior, ella, se señala como encargada de la crianza de su nieto y asume el compromiso de enseñarle los valores que guían su accionar diario, en ese sentido menciona “tiene que ser responsable en lo que vaya hacer, en lo que le toque hacer, yo le inculco mucho a él también la honradez.” El tema de los valores, es prácticamente inherente en todo sistema de creencias, debido a que dota a los miembros de la familia, de herramientas que permean su subjetividad y su relación con el entorno.

En estas dos familias, se encuentra que las formas de relación familiar no pueden ser entendidas de manera compleja, sin considerar aspectos contextuales que las condicionan. El contexto ha marcado elementos que han llevado a la familias a establecer prácticas cotidianas que les permitan responder a sus necesidades básicas, pero también que posibiliten una formación en valores que aún consideran como su responsabilidad.

A diferencia de las dos anteriores, otra de las madres entrevistadas, logró identificar momentos de interacción familiar: “Los domingos nos levantamos más tarde, nos relajamos más y como actividades por fuera del hogar, salimos a pasear por ahí a un parque, a la cancha, o lo que más hacemos con frecuencia es visitar a la mamita de los niños que vive en un barrio cerquita” (Entrevista #2). Esto permite dilucidar que, en la familia existen más espacios desde la cotidianidad, en los cuales pueden ubicarse prácticas cotidianas que

influyen en la formación de los hijos, por ejemplo, el hecho de que compartan en el parque, ya remite a que la familia asista a un espacio público que puede cumplir las veces de sitio de encuentro comunitario, donde pueden relacionarse con otras familias que comparten dicho espacio.

De igual manera, la madre de esta familia también menciona:

En fechas especiales, cuando hay la forma en un cumpleaños siempre trato de comprar así sea una torta especialmente para los niños, porque los adultos pasamos más fácil, pero ellos sienten mucha alegría cuando uno les consigue así sea una tortica y le invite amiguitos para jugar, escuchar música y bailar por un rato. (Entrevista #2).

En el estudio del sistema de creencias y la vida cotidiana, es necesario reconocer las costumbres que tienen las familias en determinadas fechas del año como cumpleaños, vacaciones, navidad, etc., porque de eso se desglosa una significación de los eventos y los valores asociados a ellos. Por ejemplo, con esta familia existe una gran relevancia en los cumpleaños, mencionando que mínimamente una torta se consigue ese día, ubicando la importancia de la celebración en familia, la unión y la interacción entre ellos.

Por otro lado, en otra de las entrevistas, realizada a una abuela, se encontró que existe una creencia arraigada en la religión católica:

La tradición mía es vivir pegada a Dios nuestro señor y orando a Dios mijita, porque soy muy devota de él. Yo no hago, sino pedirle a Dios por esos hijos míos, por mis nietos, por todo y hasta por todos los que le imploren a él. Esa es mi tradición, yo me mantengo aferrada es de Dios; es tanto que yo le digo: mi Dios bendito ilumíname a donde está tal cosa y él no se demora ni 10 minutos, pa decirme. Soy católica, pero soy tan devota, que yo solamente con tomarme un agua, rezándole el credo, yo me alivio. (Entrevista # 5).

Aquí se presenta la idea de la religión como base del sistema de creencias, que si bien, en este caso es la concepción de solo una integrante de la familia, la función formadora que

cumple con su nieta se convierte en un referente para comprender y guiar el proceso de crianza en esta familia. Además, también surge una particularidad en cuanto a la forma de llevar a cabo la repartición de tareas domésticas, que, históricamente se han otorgado como responsabilidades asociadas al género femenino; esta abuela manifiesta una lejanía con esa construcción cultural sobre el género, al comentar lo siguiente: “yo salgo a pasear y el marido lo dejo aquí en la casa, él verá cómo se defiende, porque él es un adulto y el verá a ver si aguanta hambre o qué.” (Entrevista # 5). Aspectos como este, que pueden parecer irrelevantes, cobran importancia en la investigación, ya que hacen parte de la cotidianidad de las familias donde son formados los niños y niñas, permitiendo que ellos evidencien una equidad de género que en anteriores generaciones podían ser totalmente inexistentes.

Este tema de la inequidad de género, ha constituido una forma de exclusión hacia el género femenino, por ello, el compromiso que los padres asumen en la formación en cuanto a los derechos y la equidad, es una raíz fundamental para concebir el tema de la inclusión social que refiere a esta investigación, y aportar a la transformación social desde las prácticas cotidianas de los hogares.

Las creencias y prácticas cotidianas emergen en el ejercicio diario de la vida, estas construcciones familiares son modificadas, producto de factores externos que dotan a las familias de dinamismos fluctuantes y absorbentes, desencadenando en formas de organización predeterminadas. Los miembros de la familia son interdependientes en tanto ejercen influencia mutua sobre los comportamientos, los pensamientos y los sentimientos de cada uno de los integrantes cuando se comparte en el escenario familiar.

3.2 Aspectos sobre la comunicación familiar

Existen infinidad de formas de comunicar en el proceso de formación de las familias, sin embargo, cada una de ellas tiene una implicación directa en la configuración de la

subjetividad del ser humano que se está desarrollando en la familia. Por ello, la comunicación se convierte en un foco de atención a la hora de entender cómo forma la familia.

En este orden de ideas, la comunicación familiar es entendida como:

“el proceso simbólico transaccional de generar al interior del sistema familiar, significados a eventos, cosas y situaciones del diario vivir. Es un proceso de influencia mutua y evolutiva que incluye mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones de los integrantes del grupo familiar.”
(Gallego, 2006, p. 94).

Es muy difícil hacer mención de procesos de crianza y prácticas cotidianas, desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, sin abordar la comunicación familiar, puesto que ella nutre la interpretación de los datos obtenidos en la fase de la generación de información, brindando una nueva posibilidad de comprensión en el marco del proceso de formación de los hijos, donde juega un papel fundamental.

Por ello, se identificaron en las familias, aquellas frases donde describían las formas en que se comunicaban, especialmente con sus hijos o nietos.

Una de las madres entrevistadas, admitió lo siguiente “yo soy muy regañona, cuando mi hija no hace algo que yo le pido, me da mal genio y me pongo muy brava hasta el punto de amenazar con pegarle para que haga las cosas [...] esa es la manera de regañarla, yo hablo muy golpeado, son niñas grandes y a veces parece que no entienden las cosas”(Entrevista #1).

En este caso, se puede apreciar que una de las prácticas cotidianas en esta familia, está directamente relacionada con las formas de comunicar y corregir que tiene la madre con sus hijas, el regaño, según esta madre, se convierte en un medio efectivo para establecer autoridad, límites y funciones.

Resaltar las formas de comunicación familiar, tiene como objetivo dilucidar el ambiente en que se desarrollan los hijos, entendiendo la familia como agencia de formación de ser

humano, estas prácticas pasan a ser consideradas elementos que permean la subjetividad de los hijos, ya que al estar rodeados de una comunicación caracterizada por la rabia y las amenazas, los niños pueden incorporar esto y reproducirlo en otros ámbitos de su vida, como la escuela o el barrio.

En esta misma línea, esta madre también comenta “Cuando mi hija me dice que se la tienen montada, yo le he dicho a ella péguele también, no se deje dar, dígale a la profesora y si ella no dice nada, métale la mano también, pero no se deje pegar” (Entrevista #1). Esto, ligado a la manera en que la madre se dirige a su hija a la hora de formarla, está influyendo directamente en lo que construye la niña alrededor de la comunicación y la solución de problema. Si en el primer espacio de socialización (que es la familia), se le enseña a los hijos/as a comunicarse con otros/as a través de regaños y gritos, y además le enseñan a reaccionar de manera violenta ante las agresiones, es muy probable que esta niña, que se encuentra en pleno desarrollo de su personalidad y crecimiento, naturalice este tipo de conductas, como estrategias de comunicación y relacionamiento.

En otro caso, una madre afirma que en cuanto a la educación en la familia, se deben “Compartir ideas y saber manejar el vocabulario delante de los niños; saber mandar a los niños y adultos, saber manejar el genio del compañero” (Escuela #1), esta práctica cotidiana resulta un poco contraria a la anterior, es una muestra de otro tipo de comunicación establecido por una familia, pues en su criterio a la hora de comunicarse, se deben restringir ciertas palabras que no resultan aptas para los niños; de igual modo, resalta que es importante considerar la personalidad de los otros/as a la hora de relacionarse con ellos, sin necesidad de agredir o atacar, sino orientado a comprender y tolerar.

Otra manera de entender la comunicación, está ligada a los acuerdos y consensos, frente a esto una madre expresa:

La educación en la familia es un conjunto de mutuo acuerdo donde está formado por las cabezas de hogar y sus hijos. Primero se debe educar con respeto y con amor. la educación no se trata de imponer órdenes, sino de poner unas reglas constituidas por todos. En ocasiones los más chicos aprenden lo que los adultos hacen. (Escuela #1).

La señora orienta la comunicación familiar hacia el común acuerdo, direccionada a la concertación y a los espacios de diálogo que permitan la interlocución de todos los integrantes de la familia, abierta a espacios para propuestas en las que se puedan llegar a conclusiones mediadas por los intereses de ambas partes. También resalta el ejemplo como pilar de la formación, y relaciona a los adultos del hogar como encargados directos en los procesos de aprendizaje de los niños. Esto da paso a una abstracción que se relaciona con el compromiso de la coherencia, es decir, que los padres enseñen ciertas lecciones a sus hijos, los pone en la responsabilidad de que sean ellos, los primeros en aplicarlas para garantizar una mayor apropiación.

El tema del ejemplo, es un factor clave a la hora de pensar en la formación sobre inclusión social, porque no es suficiente con que una madre le diga a su hijo que nunca debe discriminar a otras personas, si ella en su cotidianidad no aplica su consejo o realiza en su diario vivir, prácticas que inciten a la aceptación social, se hace muy difícil crear en el niño esa conciencia de reconocimiento a la diversidad y a la diferencia, si sus cuidadores y encargados de su proceso de crianza no lo hacen.

Las familias coinciden en que es fundamental tener una comunicación constante en el proceso de la formación de los hijos, resolver los problemas y realizar acuerdos a través del diálogo. De hecho, al hablar sobre las funciones y la educación en la familia (primera Escuela de familia), 5 de las madres mencionan que las reglas y las normas no deben ser impuestas por los padres, sino que deben ser mediadas con los hijos.

La comunicación familiar, además de ser un componente clave en el análisis de las dinámicas familiares, se convierte en un elemento muy importante para las familias que hicieron parte de este proceso investigativo, pues la rescatan como un eje que transversaliza el proceso de formación con sus hijos. Cuando hacen referencia a los procesos familiares, desde los relatos presentados, se puede observar una amplia gama en la comprensión y explicación sobre el cómo influye este componente en sus relaciones familiares a través de su cotidianidad y los recursos que tienen para comprender su realidad.

3.3 Proceso de crianza

La crianza es un proceso complejo que se vincula directamente al sistema de creencias de cada familia y a las prácticas cotidianas que emergen en medio de ese ir y venir cuando hay un niño que está creciendo y desarrollando su proceso vital en el seno de una familia, permite orientar las formas de comunicación que se establece frente a normas, reglas, castigos, premios, lugar de la palabra y la cotidianidad en general. Al respecto, se plantea:

Durante la crianza, la familia cumple varias funciones: entre ellas están la biológica, la económica, la cultural social y la afectiva. De ellas, dos contribuyen de manera especial en la formación del ser social. Una es la cultural social que es la encargada de integrar a sus nuevos miembros al sistema sociocultural, lo cual es posible por medio de su actividad socializadora. La otra es la afectiva, que contribuye en el desarrollo de la estructura emocional del niño, partiendo de las características propias de éste. (Barrera et. al, 2006, p.74).

Como se puede apreciar, al interior de los procesos de crianza se encuentran vinculadas una serie de dimensiones que configuran y dan sentido a las formas particularizadas que tienen los padres y/o cuidadores a la hora de guiar el proceso vital evolutivo que inicia para los pequeños, con las prácticas de crianza los padres pretenden modular y encauzar las

conductas de los hijos en la dirección que ellos valoran y desean de acuerdo a su personalidad e identidad.

Observando los procesos de crianza a través del lente de la familia como agencia formadora de ser, se puede establecer que una forma adecuada para guiar esta etapa inicial en la vida de los sujetos, implica la concepción de una crianza humanizada, en palabras de Barrera (2006), este tipo de crianza comprende: “el acompañamiento inteligente y afectuoso a los niños/as en la aventura de la vida, que les permita, dentro de su propio proceso de desarrollo, alcanzar las metas que se consideran fundantes de su personalidad como: la autoestima, autonomía, salud, solidaridad, creatividad y felicidad” (p.77); se hace necesario que la familia como agencia, gestione y vincule las condiciones que posibiliten un desarrollo afectivo y emocional de sus miembros a través de la confianza y un acompañamiento constante.

En uno de los encuentros colectivos realizados en la escuela de familia, una madre rescata la labor fundamental que tienen las familias en el proceso formativo sus hijos, y menciona que aunque hay otros espacios que complementan esa formación y educación como la escuela y la calle, el parque y los amigos. Existe una responsabilidad intrínseca en la crianza de sus hijos relacionada con la formación de ser humano, frente a esto, la madre expresa:

“yo pienso que la escuela es para otras cosas, allá no los educan sino que les enseñan y les dan muchas herramientas para el futuro, pero en el hogar es donde se estimula; un niño bien tremendo es el reflejo de lo que está viviendo en su casa, es una muestra de cómo es el mundo y cómo lo están viviendo.” (Encuentro # 2)

Este aporte tiene la riqueza de expresar que la subjetividad de cada niño, es un reflejo de la realidad que lo rodea y en ese sentido, la familia reafirma su papel en cuanto a la significación que construyen los hijos sobre el mundo.

En la entrevista # 5, una abuela dice: “la educación en la familia es muy importante para los niños porque aprenden a respetar a las personas. También para formarse como personas de bien y también nosotros como padres.” Desde este aspecto se adiciona el elemento de la sociabilidad en el proceso de crianza, que permite a los niños la formación en el respeto por la diferencia. Asociado a ello, se encuentra que la familia así como puede promover la interacción, puede fomentar asuntos como el hecho de no relacionarse con determinadas personas, por ejemplo, contaba la misma abuela:

Mi nieta la dejo que juegue con niñas, no la dejo juntar con niños, soy bastante estricta. Con los hombres no, porque hay unos niños muy horribles de extraños, porque usted sabe que hoy en día los niños son como los animales; raritos porque desde pequeñitos les gusta el sexo. (Entrevista #5)

El argumento de la limitación que pone a su nieta, está basado en comportamientos sexuales que manifiestan sus compañeros, lo cual la aleja de la interacción con el sexo opuesto, por una generalización de su abuela. Resulta un poco contradictorio encontrar que se considera importante aprender a respetar a las personas, pero se estigmatiza a todo un grupo de niños por su sexo; sin embargo, es la forma en que esta señora forma a su nieta.

En los procesos de crianza actual, se encuentra que a partir del 2006, los NNA³ son considerados sujetos de derechos y esto acarrea consigo una serie de estrategias que propenden por su bienestar y la optimización de ambientes para su desarrollo, luego de este código se empiezan a evaluar las formas y maneras de castigo, que desde tiempos anteriores han empleado las familias para moldear y/o acomodar las conductas de sus hijos en relación a los procesos de formación.

Pese a los cuestionamientos que tiene el castigo como mecanismos de control, una abuela expresa:

³Niños, niñas y adolescentes.

Como abuela los valores más importantes que le enseñó a mis nietos es saberlos educar muy bien, aconsejarlos, también castigarlos porque el hijo no se puede llevar como dicen que no se les puede castigar. A los hijos hay que castigarlos porque hacen cosas indebidas que si uno los, deja siguen haciéndolas... estos niños de hoy en día son muy resabiados. (Entrevista # 5).

Sobre el tema, otra abuela menciona que el control en la familia es necesario, “Si ellos se vuelven lo que sea, que no sea porque uno les alcahuetee todo, si no porque ellos ya están grandes, no porque uno no los deje hacer lo que quieran ahora.” (Entrevista # 4). Aquí, se observa que la familia además de contribuir en la configuración de la personalidad, es considerada como el espacio de orientación que tienen los de los hijos para evitar que realicen ‘cosas indebidas’ como se mencionaba en el párrafo anterior. Según estas personas, la familia cumple la función formadora en dos sentidos: el primero está dirigido a alejarlos de los elementos que impiden o limitan su adecuado desarrollo y el segundo, es permitirles que fortalezcan su autonomía a medida que van creciendo.

A lo largo del texto, se puede apreciar que el proceso de crianza está totalmente determinado por la subjetividad de los encargados del mismo, son sus concepciones las que guían las prácticas cotidianas que se realizan en familia y lo que se transmite a los hijos, sin embargo, existen familias más orientadas a la libertad individual, es decir, que los niños encuentren por sí mismos lo que consideran más significativo en sus vidas, sin necesidad de corresponder con los intereses de sus familias.

CAPÍTULO 4: Miradas en torno a la inclusión social.

La inclusión social ha sido trabajada a nivel estatal, por medio de políticas sociales que buscan reducir las brechas existentes entre grupos poblacionales; esto, reconociendo que históricamente ciertas personas han sufrido actos discriminatorios con base en su color de piel, etnia, orientación sexual, discapacidades y condiciones económicas, principalmente.

El surgimiento de esta categoría como tema fundamental en la agenda pública, parte de reconocer que todos los seres humanos tienen los mismos derechos, y ellos deben ser respetados y cumplidos independientemente de factores como los mencionados anteriormente. En este sentido, una apuesta por la inclusión social admite la existencia de diferencias entre personas, pero privilegia ante todo, el compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos y el respeto a las libertades individuales y colectivas.

Bélgica (2008), menciona que:

Para hablar de inclusión tenemos que saber qué significa esta palabra. Originalmente, proviene del latín *inclusio onis*, que significa p.us. conexión o amistad con alguien. Cuando ustedes hacen amistad con otra persona, ¿cómo se comportan? ¿Son solidarios? ¿Reconocen las diferencias? ¿Valoran los aportes de cada uno en ese espacio intangible que surge de la complicidad? La inclusión social tiene un sentido similar, es reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales. (prr. 1-2)

Sin embargo, este discurso de igualdad y derechos, se ha quedado plasmado en políticas sociales y se ha encerrado en los claustros universitarios, relegado a las lógicas académicas y la vida profesional, es decir, es un discurso estética, política y éticamente muy bien elaborado, pero que en términos de la vida cotidiana, no se encuentra apropiado en la ciudadanía. Irónicamente, el discurso que promueve una igualdad para los seres humanos en

términos de sus derechos, resulta ser de acceso limitado para la ciudadanía dificultando un compromiso colectivo con el mismo.

Es importante hablar de inclusión social en la cotidianidad, porque es allí donde se gestan las semillas de la misma, donde se configuran prácticas de relacionamiento con el otro basadas en el respeto, los derechos y las oportunidades; o por el contrario, visiones excluyentes, discriminatorias y actos humillativos hacia la diferencia. Además, como menciona el informe sobre la convivencia del PNUD, “Históricamente, la discriminación ha destruido los proyectos de vida de millones de personas y es capaz de envenenar la convivencia de sociedades enteras.” (2013, pág. 39), lo cual justifica la necesidad de abordar la inclusión social especialmente en un país que se piensa la paz y el posconflicto, para desarrollar formas de relacionamiento y gestión del conflicto de modo alternativo a la violencia. Para ello, reconocer que en la sociedad convergen diversidad de actores, cada uno con cosmovisiones distintas, permite dar un paso hacia la inclusión social y la convivencia pacífica.

En ese orden de ideas, en esta investigación surgió la necesidad de evidenciar cómo las familias entienden la inclusión social, con qué la asocian y a qué les refiere. El instrumento para recoger esta información fue la Carta a un amigo que las familias escribieron conceptualizando inclusión social desde sus saberes, sin embargo, algunas preguntas de las entrevistas realizadas, también tocaron aspectos relacionados que se desarrollan en los siguientes subtemas.

4.1 Concepciones de las familias partícipes en la investigación

Principalmente el concepto les remitió a la importancia de la comunidad, “para mí inclusión social es el ámbito de la sociedad donde vivimos y compartimos en comunidad y sociedad” (Escuela #1), en este sentido, apareció en los discursos de las familias, la figura

del vecino y su papel en la construcción del tejido social en el barrio como lo manifestó otra madre en su carta “inclusión social: incluir a la sociedad. Cómo nos relacionamos con los demás integrándonos con los vecinos, ayudando a la comunidad, aportando ideas constructivas, siendo amables”. Se reconoce a la familia como parte de una comunidad con la que cohabitan un territorio en común y por tanto, existe también un compromiso en la configuración de redes de apoyo y dar aportes al barrio.

También se encontró que la inclusión social, para algunos de los padres, madres y abuelas asistentes a la Escuela de familia, está ligada con la capacidad de comprender a las otras personas como lo describió uno de los padres “Inclusión Social es socializar con los demás, saber entender a las personas, a los hijos, ser sociable con mis vecinos y amigos y todo aquel que visite mi barrio y a donde quiera que yo vaya; siendo un buen amigo, buena madre, buen padre, tratar con respeto a los demás” (Escuela #1). Con ello, se evidencia que existe un interés en establecer y conservar los vínculos relacionales con las personas, una visión que se ha difuminado en la sociedad producto del individualismo que fomenta nuestro sistema económico, donde cada vez existen menos espacios públicos para el encuentro comunitario y todo se delega al comercio y a la propiedad privada.

Las visiones plasmadas por estas personas en sus cartas, demuestran que conservan valores en función del otro, es decir, mencionan aspectos como compartir, ayudar e integrarse, entendiendo la inclusión social como una plataforma de articulación con las personas de la comunidad, surgen valores como la solidaridad, la amabilidad con los demás e incluso la motivación a entablar una amistad orientada a ser con el otro.

Otras perspectivas se relacionan más el respeto a los espacios, tanto personales como físicos, lo cual remite a tener claridad sobre los límites, hasta qué punto se ejerce la libertad individual, de modo que no interfiera con la libertad del otro. En cuanto a esto, un padre escribió “Asociarme con la familia en el barrio, con los vecinos, dar aportes a la comunidad,

ser cuidadosos con nuestros parques. No sacando basuras el día que no es” (Escuela # 1). A partir de ello, el señor expresa que para él, la inclusión social no se limita al trato con las personas, sino que además debería incluir un cumplimiento de normas de convivencia, de modo que no se afecten los espacios que comparten como las calles y los parques de su barrio.

Un elemento que no podía dejarse por fuera al hablar de la interacción con las demás personas, es sobre el manejo de las tensiones en las relaciones, en cuanto a esto, una madre define inclusión social como “Compartir ideas y saber manejar el vocabulario delante de los niños, saber mandar a los niños y adultos, saber manejar el genio del compañero, compartir en familia sin peleas” (Escuela #1). Ella trae el tema a colación recordando que en las relaciones interpersonales, transcurre un devenir de situaciones que pueden desencadenar conflictos, además las personalidades varían mucho de una persona a otra y por ello, menciona aquello de ‘manejar el genio’, lo cual no la limita al rechazo hacia las personas sino que es una invitación a buscar estrategias de comunicación asertiva; esto a su vez, aplica para el interior de la familia, donde resalta la importancia de pasar tiempo juntos sin que ello implique problemas.

Evidentemente, las familias asociaron el concepto de inclusión social con el hecho de relacionarse con quienes las rodean, tener una buena convivencia en el territorio que comparten y formar una red de apoyo para sus vecinos. Si bien no se abordó el tema de la discriminación y la exclusión como raíces del problema a partir del cual surge la necesidad de hablar de inclusión, eso también permitió dilucidar que para las familias no es determinante que sus vecinos tengan alguna característica específica que limite su interacción con ellas, es decir, muchos coincidieron en mencionar que incluir es socializar, pero ninguno indicó que esa socialización con el otro dependa de su color de piel, orientación sexual, lugar de origen ni ningún aspecto. En resumidas cuentas, la inclusión social para ellos está desprovista de

estigmas y estereotipos, en estas familias solo se nombra la necesidad humana de estar con los otros, con un especial énfasis en las personas que comparten el territorio.

4. 2 Religión e inclusión social

Más que el concepto en sí mismo de religión, el tema en esta investigación surge a partir de las voces de las familias y se comprende como un factor condicionante en el proceso de formación de los hijos, especialmente en lo referente a cómo aparece la inclusión social en el discurso de los adultos encargados de la crianza. Teniendo en cuenta los planteamientos del interaccionismo simbólico, se considera que la religión al ser una constante en los discursos de las familias, adquiere un carácter simbólico en sus vidas, por lo cual es permite acercarse a la comprensión de la articulación entre el significado que tienen las creencias religiosas en sus vidas y cómo ello permea su visión sobre la inclusión.

Es necesario hablar de esto, debido a que para las familias resulta un elemento importante que guía y orienta su forma de actuar con sus hijos, con los vecinos y con la sociedad en general; además sus concepciones sobre la constitución y las relaciones en la familia se ven marcadas por la influencia de su fe y la Biblia, y se relacionan con los valores que se trabajan con los hijos, cabe aclarar que toda la población que participó en la investigación predica la religión católica.

En la primera Escuela de familia, se encontraron frases que definen la familia desde sus creencias religiosas, por ejemplo una madre escribió “Familia: regalo de Dios que debemos saber cuidar con amor”. Otra madre manifestó la importancia que tienen sus creencias en la formación de los hijos, de la siguiente manera “Si les enseñas primero a tener a Dios en primer lugar así nos resulta más fácil educar a los hijos porque la generación de hoy es muy difícil”. Por último en este encuentro, un padre resaltó que la familia debe enseñar a “darles gracias a Dios por los bienes recibidos porque hoy eres hijo y mañana eres padre también.”

(Escuela #1). Los anteriores puntos de vista son clave a la hora de identificar concepciones que guían el proceso de formación que los padres realizan con sus hijos, teniendo en cuenta que está transversalizado por la moral, que existe una fe arraigada que permite justificar el amor y la gratitud como valores a promover en la familia.

A partir de ese primer encuentro grupal, se reconocieron las creencias religiosas como un elemento fundamental en el sistema de creencias de las familias, que condicionan el devenir de sus prácticas cotidianas. Por ello, en las siguientes técnicas de generación de información realizadas, se buscó evidenciar la relación entre esas creencias religiosas y las miradas de las familias sobre la inclusión social.

En el segundo encuentro de la Escuela de familia, donde se trabajaron las diversidades sexuales, étnico - raciales y las discapacidades, por medio de los casos cotidianos, se encontraron referencias a la religión. Por ejemplo, en cuanto a la diversidad sexual una madre mencionó “yo creo que independientemente de lo que seamos o lo que queramos ser, yo creo que Dios nos quiere a todos, independiente de si hay gays o lesbianas”. Esta opinión resulta interesante, ya que comúnmente se asocia la religión con lo conservador y el rechazo a la diversidad sexual, pero la señora expresa que, desde sus creencias, Dios tiene amor para todas las personas, sin discriminación alguna.

En contraste con la visión anterior, en el mismo encuentro frente al caso cotidiano de la diversidad sexual, una madre dijo:

no se, lo que pasa es que normalmente, pues estas charlas se dan para que se hable sobre la diferencia y la diversidad, pero cada uno tiene su punto de vista personal, y yo no sabría qué decir, me es difícil concebir esas cosas, en realidad yo no sabría que decirle a una mamá que tenga una hija [lesbiana]..., o sea no, o sea yo digo mire esto es importante yo soy muy, de pronto es la moral y esas cosas también de la iglesia, pero tengo problemas con, no de aceptación, no de aceptación, el hecho es de lo que se practica como tal, por mis..., ajá o sea yo... me es difícil concebir esas cosas.

(Escuela #2)

Esta madre se mostró un poco nerviosa al hablar del tema de la homosexualidad, por lo cual en la transcripción se evidencia la dificultad que tuvo para expresar su punto de vista, sin embargo, menciona que tiene una resistencia para concebir la homosexualidad y aunque se busque hablar sobre la diferencia y la diversidad, ella está permeada por la moral y la iglesia, lo cual influye en su concepción personal.

Aunque el tema de las posturas se desarrolla de manera más amplia en el siguiente capítulo, este apartado muestra que la religión puede ser legitimadora tanto de la exclusión como la inclusión. Por ello, se encuentra que, si bien la religión está presente en varios discursos de las familias y normalmente se asocia con el rechazo a la diversidad, no es un factor que determine una visión genérica en todas las personas, puede ser una herramienta para entender a los seres humanos como iguales o la visión moralista puede juzgar ciertas prácticas como la homosexualidad, como se vio en los testimonios.

4.3 Reflexiones

Las familias partícipes en la investigación no cuentan con la claridad sobre el concepto de inclusión social que se maneja a nivel político, lo cual puede deberse a que es un discurso apropiado por profesionales de ciencias sociales, humanas, económicas y políticas, que no ha sido compartido ni se ha dado a conocer de manera efectiva en las comunidades. Sin embargo, preguntarse por lo que entienden las personas por inclusión social, permite encontrar aspectos sobre cómo se concibe al otro y qué nociones tienen como referencia para nombrarlo.

En esos aspectos que fueron mencionados en el primer apartado del presente capítulo, se establecen coincidencias entre las personas, que concordaban en la importancia del compromiso con la comunidad y el territorio, lo cual para ellos implica fortalecer las

relaciones que tejen especialmente con sus vecinos. Este hecho de reconocer al otro, la intención de comprender y trabajar con el otro, le apunta a la inclusión social; Lena Dominelli (2013) desarrolla esta hipótesis argumentando que

Ante las relaciones opresivas las respuestas varían desde el rechazo opresivo a la inclusión en un marco de trabajo equitativo. Ello se traduce en diferentes prácticas como: segregación («usted no pertenece aquí»); asimilación («vuélvase como nosotros»); coexistencia / convivencia («también somos seres humanos»); integración («esta también es nuestra tierra»); y equidad que valora la diversidad («compartamos esta tierra»). (p. 42)

En ese sentido, que las familias mencionen la necesidad del trabajo en red y la tolerancia como un valor importante en su relación con los otros, lleva implícita una apuesta por la construcción en conjunto, donde primen los valores y aportes que realizan las personas a su territorio, más allá de los aspectos que los diferencian. Es importante este hallazgo, en la medida en que la inclusión social no es un tema que concierne al individuo, sino que implica una relación con los otros y por tanto, la forma como vemos al otro es determinante en la configuración de una sociedad incluyente.

Además, la necesidad de hablar de inclusión, surge por el reconocimiento de un contexto donde existe la exclusión, marginación y discriminación; es decir, ha habido una serie de sucesos que han desencadenado lo que se entiende como “un proceso social de desintegración, en el sentido de una progresiva ruptura de las relaciones entre los individuos y la sociedad que está emergiendo.” (IGOP, 2003, p. 17). Con relación a ese concepto de exclusión, se considera que cuando las familias resaltan el papel de cada uno de sus vecinos en la comunidad, le están otorgando un espacio en la toma de decisiones, que lleva implícita una serie de derechos y deberes que comparten al pertenecer a un territorio específico, en este caso, el barrio 13 de Noviembre.

La inclusión social es un tema que, aunque no sea reconocido por todas las personas, necesita de la participación de todos para su realización. Sin embargo, se reconoce que en la familia, especialmente, existe un potencial de transformación social invaluable, ya que ella incide en la construcción de la personalidad y el sistema de creencias, dotando a los seres humanos de elementos de criterio y condicionamientos sobre los cuales apoyarse para afrontar el proceso de socialización con los otros. Además, como varias familias resaltaron en cuanto a la educación, muchas veces se aprende por medio del ejemplo, y las posturas que los padres asuman en cuanto a su relación con los demás puede condicionar las actitudes de sus hijos.

CAPÍTULO 5: Posturas frente a la diferencia: interacción de las familias con la diversidad sexual y étnico-racial, discapacidad y estereotipos de aceptación social

Todos los seres humanos poseen particularidades diferentes y constituyen un entramado de asuntos que configuran su subjetividad; sin embargo, en algunas ocasiones, aquellos asuntos específicos que caracterizan a ciertas personas, suelen tomarse como objeto de discriminación y exclusión social. A partir de este contexto, se desarrollan las distintas formas de relacionarse con esa diferencia, como se mencionaba en el capítulo anterior, se encuentran posiciones que van desde el rechazo total, hasta una mirada horizontal con respecto al otro, de modo que exista la posibilidad de construir en conjunto, a pesar de las diferencias.

En ese sentido, Lena Dominelli plantea el término otrificar entendido como:

El proceso de diferenciación de sí mismo con respecto a los demás, que deriva en un dualismo que define a ese sí mismo como superior y a los otros como inferiores. Además, en esta diferenciación se valora únicamente a aquellos que se parecen a uno, por ejemplo, aquellos que se desenvuelven en los mismos espacios y que responden de manera similar frente a las diferencias, argumentando que los otros que son como ellos justifican este comportamiento. (2013, p. 37)

En este proceso de otrificar, como señala Dominelli se configura la forma de relacionarnos con el otro que puede ligarse a la inclusión social o estar más cerca de lógicas excluyentes.

En este sentido el PNUD (2013) argumenta que:

No siempre que se presenta una diferencia, la sociedad o las personas responden con discriminación. Esta surge cuando se genera una exclusión, que puede darse en diferentes grados o en distintas situaciones. Históricamente, la discriminación ha destruido los proyectos de vida de millones de personas y es capaz de envenenar la convivencia de sociedades enteras. (p. 39)

Es allí donde las familias juegan un papel fundamental al ser escenario de ejemplo para los hijos, y en el momento de esa diferenciación con respecto al otro, son las encargadas de brindar herramientas que guíen la visión de sus hijos. De ahí, la importancia de indagar por las posturas frente a la diferencia que tienen los padres, madres y abuelas que participaron en la investigación.

Para dar respuesta a este objetivo, se retomó, principalmente la información obtenida en la técnica de casos cotidianos realizada en el segundo encuentro de la Escuela de Familia y algunas respuestas a las entrevistas realizadas a las madres y abuelas. En términos prácticos para la investigación, la información está clasificada de acuerdo a las posturas de las familias frente a diversidades (sexual, étnica y racial), discapacidades y estereotipos de aceptación social; sin embargo, este objetivo reúne actitudes de las familias ante la aceptación o el rechazo a la diferencia, de modo que está ligado a comprender lo que subyace en las familias en términos de manejar un discurso y prácticas incluyentes o excluyentes, como veremos a continuación.

5. 1 Diversidad sexual, étnica y racial

Hablar de diversidades implica considerar cualquier aspecto que tenga múltiples representaciones o formas de ser, no obstante, la investigación le apunta a comprender las posturas en términos de las diversidades que históricamente han sufrido la exclusión social desde sus formas más simbólicas y legitimadas, hasta los extremos más violentos y visibles. Por ello, se hizo énfasis en la diversidad sexual, la étnica y racial, reconociendo que las poblaciones LGBTI, indígenas y afrodescendientes, especialmente, han vivido estas diferentes formas de exclusión.

5.1.1 Diversidad sexual.

En cuanto a la diversidad sexual, se encontró una amplia gama de posturas que se analizarán partiendo de la más cercana a un discurso incluyente, a la más lejana al mismo. En este orden de ideas, una madre entrevistada manifestó que la orientación sexual no es determinante en el relacionamiento con otras personas, así: “Mi relación con personas homosexuales es normal, igual como si fuera cualquier persona heterosexual, no pienso nada malo de ellos, me parece que cada quien tiene sus gustos y hay que respetarlos” (Entrevista #2). Es decir, la señora no pone barreras frente a la interacción con personas homosexuales, pues considera que esto no tiene relevancia alguna para ella y manifiesta la importancia del respeto ante todo.

En cuanto al uso del lenguaje, esta madre introduce el tema de la igualdad entre seres humanos al señalar que trata de igual forma tanto a una persona homosexual como a una heterosexual, no utiliza ningún tipo de expresión que sugiera incoherencia con sus palabras, presenta una concepción orientada a la inclusión social reconociendo la libertad de las personas para escoger sus preferencias, sin que ello implique un trato diferenciado y mucho menos discriminatorio, en su caso.

Otra postura similar, fue encontrada en la Escuela de familia donde una madre manifestó: “pues yo por mi parte estoy de acuerdo con eso, igual todos somos personas independientemente de la orientación sexual” (Escuela #2), aquí concuerda con la madre anterior en anteponer la libertad de cada persona, y resalta que todos entramos en una misma categoría que es ser persona, la cual no debe ser olvidada por el hecho de una orientación sexual diferente a la hegemónica.

En contraste con esas dos formas de expresarse, una abuela dijo “A los homosexuales los dejo que hagan lo que les dé la gana, porque cada quien tiene su forma de vivir... Yo no estoy en desacuerdo, pues es que eso es una cosa normal, eso se ve en toda parte, a mí no me parece eso como extraño.” (Entrevista #5). En un primer momento, parece que la señora

demuestra ser tolerante y acepta la homosexualidad sin reparos, sin embargo, en los términos que utiliza, por ejemplo ‘es una cosa normal’, está marcando una distancia respecto a la postura que está queriendo expresar, es decir, aunque manifieste ‘estar de acuerdo’, lo nombra como algo externo, como una otredad.

A la hora de preguntar por las posturas frente a la diversidad, existe una delicada línea entre el reconocimiento de la diferencia y la valoración de la misma, en otras palabras, se puede encontrar que las personas manifiesten ser incluyentes y respetuosas ante los demás, pero en las formas de nombrarlos, se desdibuja su discurso y evidencian incoherencias con el mismo ubicando al otro en una esfera diferente a la mía, no reconociéndolo como un ser humano igual en derechos.

Por otro lado, una madre entrevistada manifestó “con las personas homosexuales me relaciono bien, me parecen chéveres, pues lo hacen reír mucho a uno”(Entrevista #1), al igual que la abuela de la entrevista #5, explícitamente expresan una aceptación a las personas homosexuales; sin embargo en el discurso se esconden pequeñas manifestaciones sobre las posturas de estas personas frente a la diversidad sexual. En el caso de la madre de la entrevista #1 existe una visión jocosa sobre las personas homosexuales, de una u otra forma, para ella simbolizan burla y risa, lo cual reduce la representación de una persona homosexual al lugar de una persona chistosa.

Especialmente, con esta madre surge el análisis de entender el discurso como configurador de estigmas hacia ciertas poblaciones, en otras palabras, ella quiso expresar aceptación hacia esta población, no obstante, la forma como plantea su punto de vista, en términos sociológicos, da a entender que simbólicamente para ella una persona homosexual es igual a la risa y diversión. Sería arriesgado juzgar su postura únicamente por esa respuesta o por una frase como la presentada en párrafos anteriores, sin embargo, posteriormente, ella amplió su opinión al respecto, así:

“Por mi trabajo en la peluquería veo que llega toda clase de personas y cuando llegan los homosexuales a hacerse el manicure, hablan unas bobadas que lo ponen a botar caja a uno cuando estoy aburrida y me alegran el día. Dicen cosas como: ¡marica, miren esta guevona!, entre ellos mismos que uno se queda mirando y da mucha risa”(entrevista #1 mamá).

Es evidente que la experiencia de esta madre en su lugar de trabajo, condiciona la población con la cual tiene contacto y tal vez tenga esa representación simbólica de las personas homosexuales, sesgada porque todos los homosexuales que conoce comparten un lenguaje que ella considera divertido y chistoso. A pesar de ello, estas opiniones permiten resaltar la importancia que tienen las experiencias previas y el contexto en las posturas que asumimos frente a los otros, es posible que la misma señora en otro contexto construyera una representación diferente sobre las personas homosexuales.

En una entrevista, al tocar el tema de la diversidad sexual, surgió incomodidad por parte de la madre entrevistada, en un principio se quedó callada y luego fue explicando:

“pues la verdad no tengo mucha relación con ese tipo de personas, [...] pero igual son personas que no es algo que a mi me parece la cosa más rara del mundo, porque pues eso no es normal [...]pues para mi no es normal que a uno le puede gustar una misma persona del mismo sexo, pues yo creo que uno no nace así, es cosas con las que uno se va adaptando, pero igual no las juzgo, no me meto en su vida.” (Entrevista #3)

En su postura se aprecia el rechazo hacia la diversidad, sin mencionar que para ella ‘eso es normal’ sino que para ella es algo que se aprende, no algo con lo que se nace. Cabe resaltar que pese a mencionar que para ella no es normal, al final comenta que ella no juzga a las personas homosexuales, que no se mete en su vida, al respecto se le preguntó si había tenido algún problema o experiencia negativa con una persona homosexual, a lo que respondió:

“no, no tengo [problema] ni le enseño a mis hijos como que “ay, es que ese es es es...” no, he procurado enseñarles siempre a ellos a respetar a las personas, independientemente de su condición social, de su raza, de todo, porque igual ellos no llaman ‘ay es que el negrito’, no, el niño tiene un nombre, entonces porque es muy maluco, incluso puede que en algún momento por x o y motivo lo hayan discriminado, entonces porque uno era la ‘gordita’ o la ‘feita’, entonces uno desde pequeño debe enseñarle a sus hijos a no discriminar a las personas por su condición emocional, social, física o por lo que sea. (Entrevista #3)

En esta última intervención, la madre expresa que a pesar de considerar que la homosexualidad no es algo normal y no está de acuerdo con ello, ella enseña a sus hijos el respeto por el otro, sin importar sus diferencias. En este sentido, relacionando las posturas con la formación que las familias brindan a los hijos, la señora hace una acotación muy valiosa mencionando que cada persona tiene un nombre y debe ser llamado por el mismo no como ‘el negrito, ‘la gordita’ o ‘la feita’, sino con una actitud de respeto al dirigirse al otro es mejor utilizar su nombre.

Para cerrar con esos casos y continuar con otro punto de igual relevancia en este apartado, cabe mencionar que esas representaciones que se ligan a una característica específica de las personas (por ejemplo la orientación sexual), son determinantes a la hora de pensar en la inclusión social, ya que la forma como se concibe al otro puede llevar a que se subvalore a ciertos grupos o poblaciones como en este caso la población lgbti o por el contrario, puede apostar a una perspectiva igualitaria en la sociedad.

Por último, sobre las posturas frente a la diversidad sexual, se encontró una influencia de la religión en dos sentidos opuestos: en primer lugar está la visión de la madre que se mencionó en el capítulo anterior en el apartado de Religión e inclusión social, ella adjudica a

la moral cristiana el hecho de tener ciertas barreras para aceptar la diversidad sexual, para ella resulta difícil comprender a las personas que no son heterosexuales, le incomoda el tema y prefirió no comentar mucho al respecto, mientras que, en segundo lugar, se encontró lo siguiente “yo creo que independientemente de lo que seamos o lo que queramos ser, yo creo que Dios nos quiere a todos, independiente de si hay gays o lesbianas” (Escuela #2), esta opinión llama la atención por el hecho de valerse de sus creencias religiosas para justificar que todos los seres humanos estén en igualdad de condiciones, sin reparos por su orientación sexual.

Con este último hallazgo al respecto a las posturas frente a la diversidad sexual, es posible afirmar que las creencias religiosas no están directamente ligadas a posturas excluyentes, como se suele relacionar comúnmente, sino que estas dependen de la mirada de las personas que profesan la religión.

5.1.2. Diversidad étnica y racial.

Otro tipo de diversidad que históricamente ha cargado con el peso de la exclusión social es la que se deriva de la etnia y la raza de las personas. La hegemonía cultural, ha ocasionado una percepción de las diferencias (a nivel cultural), que influyen en los prejuicios y preconceptos que se tienen hacia determinadas poblaciones. Esto lo explica el Informe de desarrollo humano del PNUD, así:

En medio de la variada expresión cultural de los distintos grupos humanos, coexisten visiones de mundo abiertas e interesadas en fortalecer el conocimiento recíproco entre pueblos. Sin embargo, también existen visiones etnocéntricas que tienden a ver lo “propio” como lo superior o lo que debe defenderse, desarrollando un gran recelo por toda otra expresión de lo humano. Esta última tendencia ha tenido consecuencias particularmente severas en América, donde el etnocentrismo y la discriminación de los pueblos indígenas y afrodescendientes ha dejado millones de víctimas y grandes heridas sociales. (2013, p. 39)

Con base en lo anterior, se reconoce un contexto desigual para las diferentes culturas que habitan un territorio, el cual ha desencadenado situaciones desde rechazos en la sociedad, hasta violaciones de derechos humanos, sin embargo lo que compete a esta investigación se centra en indagar cómo esto se manifiesta en la cotidianidad y los discursos de las personas. Sobre esos procesos de exclusión, Dominelli (2013) señala lo siguiente:

La opresión interactúa e interseca muchas divisiones sociales tales como el género, la clase, la discapacidad, la edad, la «raza», la orientación sexual, la religión y el idioma, para crear diferentes y complejas experiencias de opresión. Por ejemplo, las políticas contemporáneas europeas han dictado códigos de vestuario (a las mujeres musulmanas se les exige vestir el nigab —turbante o burka—). De este modo se establece un distintivo racial significante de amenaza y «diferencia peligrosa» vinculada al terrorismo, lo que profundiza además las dificultades en la comunicación. (pp. 36 - 37)

Aunque es un ejemplo de los más radicales sobre el peligro de los significantes en la cultura, ilustra claramente que el encasillar a una persona por su raza niega en ella cualquier otra característica que la pueda definir, en ese ejemplo concreto, puede que alguna de esas mujeres sea profesora, científica, escritora o cualquier otra profesión, que sea opacada por la estigmatización como terrorista.

Volviendo a las familias que participaron en la investigación, se encontraron básicamente dos puntos de vista sobre la diversidad étnica y racial. El primero, ubicado en el plano de la exclusión, planteado por la madre de la entrevista #1, quien fue la única que abiertamente manifestó un rechazo hacia la diversidad así: “No me relaciono con indígenas porque les tengo miedo, un indígena me habla y yo pienso que ya me está leyendo la mente, entonces yo les tengo miedo; y creo que huelen tan feo que hasta del olor yo les corro.” (Entrevista #1 mamá). Esta postura es peligrosa en el sentido de juzgar a un grupo de personas por su etnia,

dejando a un lado la individualidad de cada una de ellas, además el hecho de decir que ‘le da miedo’ estar cerca de un indígena, condiciona la formación que la señora le puede brindar a sus hijas con relación a la diversidad étnica.

De igual forma, esta misma madre añadió “Yo estuve mucho tiempo en el Chocó y por allá habían muchos indios, yo veía uno y me quitaba de donde él estuviera porque les tenía pavor, además dicen que los indios saben muchas cosas, muchos rezos y si les gusta una mujer le hacen brujería, con solo darle la mano disque usted ya sale detrás de él”(Entrevista #1). Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior, existe otro factor a tener en cuenta a partir de esta opinión que constituye un elemento transversal al tocar el tema de la inclusión social, y es la pregunta por el otro, ¿cómo se sentirá una persona indígena al saber que alguien que no la conoce piensa así de ella? o ¿qué pensará cuando una persona nota sus rasgos indígenas e inmediatamente se aleja del lugar donde está?

No es necesario ser indígena para sentirse indignado porque una persona admite pensamientos como estos, que, más allá de ser juzgado en la dualidad del bien o el mal, es una postura que conlleva a limitar las posibilidades de relacionamiento con personas indígenas que son tan valiosas como quienes no lo son y que poseen una riqueza invaluable en términos históricos y culturales. Sin embargo, el objetivo buscaba encontrar esas diferentes posturas en torno a la diversidad y esta fue una de las posturas que se pudo evidenciar en la generación de información.

Por otro lado, el segundo punto de vista que se identificó, se acerca más al concepto de inclusión social ya que existe un reconocimiento de la diversidad, en palabras de una madre “Yo pienso que hay diversidad de culturas y así como hay indígenas, hay otros morenitos, hay unos con ojos grandes y otros con ojos pequeños o somos achinados, habrá tantos tipos como la cantidad de culturas que hay” (Escuela #2), para complementar, otra madre mencionó “Las culturas se caracterizan por ser diferentes y tienen formas diferentes de su

cabello, su cara, su tamaño su color, que es igual a nosotros, solo que son criados en una cultura diferentes: vistiendo diferente, comiendo diferente, es decir, la cultura como tal trae muchas cosas que nos hacen diferente en cuanto a comportamientos y de pronto formas” (Escuela # 2). Resulta como conclusión de ellas mismas, que lo único que diferencia a las personas no es la etnia, sino que también se puede contar con rasgos distintos y especialmente, que de acuerdo a la cultura en que se desarrollan los individuos, se configuran unas formas de ser.

Como la última madre señalaba, la cultura tiene una influencia en cuanto a costumbres y cosmovisiones, y en este sentido, es importante reflexionar sobre la percepción de la diferencia, es decir, las diferencias entre los seres humanos están, son innegables; sin embargo, la exclusión o la inclusión social, se dan de acuerdo a la forma como las personas significan esa diferencia (término que se problematiza y conceptualiza en el glosario). Esto, implica que en visiones excluyentes como la madre de la Entrevista #1, la percepción de la diferencia contiene un temor hacia lo que no comprende, en este caso a las personas indígenas, la diferencia es entendida como una barrera que obstaculiza la interacción con el otro.

Por el contrario, una abuela entrevistada antepone la comunicación y la interacción a la diferencia, comentando “Yo la voy con todo el mundo, con el indio, con el negro, con el blanco, con el feo, con el bonito, con todo mundo le voy yo mientras me sepan tratar y yo los sepa tratar, porque eso va en la forma como uno trata a las demás personas.” (Entrevista #5). Aquí, la diferencia es reconocida, no hay una negación de la misma, pero se privilegia otro asunto en el proceso de socialización con las demás personas, que no ubica a la diferencia en el lugar de factor de exclusión o rechazo.

Otra de las entrevistadas mencionó:

uno siempre hace amistad pues con una que otra [persona], no quiere decir que uno no quiera las otras personas e incluso en este momento tengo una persona que es chocoana, que es amiga, incluso es mayor pero que uno aprende mucho de esas personas, de sus costumbres, de su forma de hablar muchas veces, de cómo para mi esto se llama así y para ella debe tener otro nombre pero nos estamos refiriendo a lo mismo, entonces si, a uno las personas uno de todo eso aprende, entonces no, para mi no hay distinción “ay, es que usted es negrito” “ah, que este es indiecito” es bonito porque esas personas también le enseñan a uno muchas cosas. (Entrevista #3)

Esta madre ve en la diversidad étnica y cultural, una posibilidad de aprender nuevas palabras y cosmovisiones que nutran su léxico y su forma de ver la vida, aprecia la belleza de la diversidad, en la medida en que al ser diferentes, cada persona posee conocimientos o experiencias valiosas para compartir con los demás.

5.2 Discapacidad

En cuanto a la discapacidad, como menciona el PNUD “En esta distinción se incluyen las reacciones sociales frente a personas con características físicas, físico-sensoriales, o mentales diferentes. En general, está asociada a las distintas formas de discapacidad” (2013, p. 39). En lo que cobija a este tema también se encontró una gama de posturas que asumen las personas, que van desde las caracterizadas por la subvaloración hacia las personas en estas condiciones, posturas en la línea de ponerse en el lugar del otro e incluso, manifestar admiración por estas personas.

La primera postura identificada es la de subvaloración de las personas en situación de discapacidad, con frases como la siguiente: “La discapacidad vuelve dependientes a las personas, Ejemplo: yo ayer miraba una muchacha que hace poco caminaba y ayer la miraba en muletas intentando hacer un mandado pero con dificultad, entonces pensaba eso es lo peor no poderse valer por sí mismo y estar dependiendo de otras personas” (Entrevista # 1). Aquí

existe una concepción que manifiesta que las personas con alguna discapacidad son dependientes de otras, implícitamente conlleva a entender que la señora considera que estas personas no tienen la potestad ni la libertad suficiente para llevar a cabo sus proyectos de vida personales, ya que siempre estarán limitados y condicionados a otras personas.

Para reforzar su postura, la misma madre añade: “La discapacidad es lo más horrible de la vida, es no poderse valer por sí mismo... yo digo que estar uno enfermo o estar discapacitado es lo peor que a uno le puede pasar porque uno tiene que esperar que otra persona tenga tiempo para uno” (Entrevista #1), mostrando la discapacidad como ‘lo peor que puede pasar’ como si no hubiera forma posible de tener una vida digna en esas condiciones.

Otra madre que mencionó el tema así: “cuando veo una persona en situación de discapacidad, lo que hago pedirle mucho a Dios por esas personas” (Entrevista #2), para evitar malas interpretaciones se le preguntó exactamente ¿por qué pedía a Dios por estas personas? a lo que respondió “pues no sé, yo soy una persona que yo no sé si es que soy muy sentimental o qué, pero yo veo que una persona tiene un problema y yo como que me pongo un poquito en el lugar de esa persona, entonces debe ser eso.” Existe en un principio una visión de estas personas como más necesitadas y, en palabras de la señora, ‘tienen un problema’, por lo cual requieren una intervención divina, sigue en el orden de la subvaloración de considerar a estas personas como inferiores. Por otro lado, la señora introduce el sentimiento de empatía al mencionar que ‘se pone en el lugar de la persona’.

En una de las madres entrevistadas surge la motivación para ayudar: “yo veo a una persona discapacitada y si yo veo a alguien que no sepa y voy en el bus o algo así, me acerco y le ayudo a esa persona.” (Entrevista #4), lo cual muestra una postura servicial al percibir dificultades de movilidad o percepción en alguna persona en situación de discapacidad, esta madre opta por brindar su acompañamiento y ayudar si es necesario. Además ella añade que “lo importante es ver lo bueno de la persona, o sea, uno siempre debería buscar lo bueno de

cada persona y no simplemente los defectos” (Entrevista #4). Ante lo cual, hace la invitación a ver la integralidad que constituye a un ser humano, que no es únicamente una discapacidad, sino que puede tener muchas otras cosas que pueden ser más importantes.

Otra opinión encontrada fue que “frente a la discapacidad nadie piensa en que algo así le puede pasar a uno, ‘le pasó a él es cosa de él’ y nunca se pone uno en ese lugar, que uno también puede quedar inválido, ciego o le puede faltar una mano, no nos ponemos en ese lugar del otro”(Escuela # 2). Esta madre agrega que la discapacidad no es algo de unos pocos, sino que puede pasarle a cualquiera, por ello, hace el llamado de atención a no verlo como algo lejano, como menciona otra madre:

“ no estamos libres en algún momento de la vida de tener lamentablemente un accidente o alguna circunstancia de quedar con alguna discapacidad, pienso que cuando hablamos de discriminación y si vamos al aula de clases o a la escuela, lo más importante es como eso, ponernos en lugar del otro y tratarlo como un ser con igualdad de derechos y que también siente, también tiene sueños e ideales, creo que nos ayudaría a aceptar al otro” (Escuela #2).

Ambas intervenciones conciben la discapacidad como una situación de la cual nadie está exento y que no porque ello, una persona pierde su autonomía y libertad, por el contrario, la última madre señala que es necesario ‘tratarlo como un ser con igualdad de derechos’, considerando que al igual que cualquier persona, tienen sueños e ideales. En especial, esta opinión constituye una postura incluyente que no se limita a aceptar sino a comprender y respetar, con base en un discurso desde los derechos humanos, ante los cuales todas las personas cuentan con igualdad, independientemente de las diferencias.

Con relación a las anteriores posturas, otra madre comentó:

“en la sociedad que vivimos ahora, las personas pueden tener una discapacidad y salir adelante porque piensan como uno, también tienen sus sueños y quieren muchas cosas, luego salen afuera y ¿qué encuentran? cantidad de personas que las ven

inferiores, que no creen que ella sea capaz independientemente de su discapacidad. Y entonces ahí pensé, muchas veces nosotros los que creemos que somos normales, los que normalmente llamamos que es normal porque estamos gracias a Dios con salud y tenemos nuestro cuerpo físicamente bien, nos creemos superiores y nosotros, estas personas superiores, somos las que muchas veces trunchamos los sueños a estas personas que perdieron una parte de su cuerpo o tienen algún problema y muchas veces no dejamos que hagan sus sueños realidad” (Escuela #2)

En esa opinión, la señora recoge varios asuntos: primero, que es posible vivir con una discapacidad, contrario a lo que expresaba la madre de la Entrevista #1, aquí se nombra a las personas en esta situación como iguales, con capacidad de salir adelante y que comparten pensamientos y sueños; sin embargo, un segundo asunto es que la subvaloración surge cuando las personas que no poseen discapacidades coartan las posibilidades de quienes sí las poseen, ella menciona que muchas personas las ven como inferiores, dudan de sus capacidades y es ahí cuando se ‘trunchan’⁴ sus sueños. Por último, otro aspecto a destacar de esta opinión es que ella cuestiona el sentimiento de superioridad de las personas que se creen ‘normales’, para ella todos los seres humanos son iguales en su capacidad para soñar.

Para ir finalizando con las posturas frente a la discapacidad, se trae esta intervención de una madre:

“eso de la discapacidad es más que todo mental, no existen las discapacidades físicas, porque uno ve personas que tienen todo su cuerpo, todas sus extremidades, tienen desarrollado su cerebro y no hacen nada, no ven en la vida nada bueno y no producen, no le sirven a la sociedad como debiera ser una persona que tiene todo su cuerpo y uno ve personas con cierto tipo de discapacidad que tienen una mentalidad y unas ganas de vivir, una cosa tan impresionante, que uno no la ve en una persona que uno diría que es normal” (Escuela # 2).

⁴Sinónimo de obstaculizar, utilizado por la madre en su intervención.

Esta madre expresa una admiración hacia quienes están en situación de discapacidad, señalando que a pesar que tengan una determinada limitación, en ocasiones poseen más capacidades que una persona que no tiene esas limitaciones. Ella valora que ante la discapacidad, algunas personas presentan mayor motivación para vivir y puedan lograr sus metas pese a las dificultades que se encuentren en su camino.

Con relación a esto, otra madre menciona

Incluso uno ha visto uno a veces en programas de televisión pasan programas muy bonitos, de niños que a pesar de todas sus discapacidades aprenden a hacer cosas muy hermosas y uno dice bueno yo que tengo todo no soy capaz supuestamente de hacer todo y no hago nada de eso porque hay incluso gente que no tiene manos pero que aprende a escribir y a pintar y pintan de una forma muy hermosa con los pies, entonces hay cosas que a uno lo dejan aterrado. (Entrevista #3).

Existe, además de una valoración de las capacidades de estas personas, un cuestionamiento hacia quienes no poseen discapacidades y aún así no son capaces de adquirir habilidades o aprender ciertas cosas pese a las ventajas que tienen frente a las personas en situación de discapacidad. Para terminar, cabe resaltar que cada persona posee experiencias distintas de acercamiento a la discapacidad, sea por algún conocido, por medios de comunicación o por el encuentro cotidiano con una persona en esta situación, sin embargo en general existe un reconocimiento de las capacidades que poseen estas personas y de los logros que pueden alcanzar en su vida.

5.3 Estereotipos de aceptación social

Este apartado recoge las percepciones que llevan a la aceptación de ciertas personas y al rechazo de otras, que no entran en las categorías de diversidades ni discapacidad. Aquí se muestra cuáles son las características que las familias consideran necesarias para que una persona sea aceptada en la sociedad y no sufra rechazo, discriminación ni exclusión. Para

ello, en las entrevistas se hicieron preguntas direccionadas a comprender lo que las familias consideraban importante a la hora de relacionarse con los demás y en las relaciones de sus hijos o nietos.

Las entrevistadas, coincidieron en que es fundamental el manejo del vocabulario, por lo tanto, prefieren que los niños estén alejados de personas que utilizan palabras soeces: “hay niños por ahí groseros, me ha tocado escuchar: esta gonorrea y el niño solo tiene 7 años, entonces no me gusta esos niños vulgares o muy bruscos, así. (Entrevista 4) y “yo creo que todos los papás siempre queremos que se relacionen con niños que sean más bien educados y respetuosos, se sabe que todos los niños son juguetones y a veces tienen sus diferencias y son bruscos, pero uno si quisiera que no se relacionen con niños que mantienen diciendo palabras en todas partes o que por todo estuvieran golpeando” (Entrevista #2). De ahí que, uno de los factores más importantes que consideran estas familias a la hora de las interacciones de sus hijos, es que no estén rodeados de niños que digan groserías y que sean bruscos a la hora del trato con los demás.

Con relación a lo anterior, una abuela señaló que era importante alejarlos de la violencia “yo quisiera que la amiguita que tuviera mi nieta no fuera violenta, porque ella no es violenta. Pero en el colegio está aprendiendo muchas cosas raras. Porque ella misma viene y me cuenta. Allá hay unas niñas muy groseras, tan pequeñas lastimosamente, pero son groseras.” (Entrevista #5) y otra madre comentaba “Como te dije ahorita cuando son groseros; yo me lo llevo para el trabajo, cuando veo que está jugando con un niño y si ese niño está diciendo palabras y todo no me gusta, no me gusta que se junte con ese niño o que estén jugando como brusco, si quieren jugar jueguen sanamente sin pelear ni nada y si no, no. (Entrevista #4) . En esta postura sigue el rechazo hacia actitudes y palabras violentas o degradantes que puedan aprender los niños en la relación con sus pares.

Ese primer punto del manejo del vocabulario, fue de mucha importancia para las familias y fue un asunto reiterativo en las entrevistas, el primer filtro que pondrían a sus hijos para la socialización con otros sería el uso del lenguaje, más allá de una apariencia física, lugar de origen u otros factores.

Una de las entrevistadas que tenía una hija manifestó una resistencia ante la interacción de su hija con personas del sexo masculino, “a mi me gusta que mi hija consiga amiguitas, que no esté tan sola, pero ella no se entiende con las niñas, tienen más amistades con niños y se relaciona mejor con ellos” (Entrevista #1). Aquí la madre hace énfasis en limitar la relación de su hija con los hombres puesto que, según ella, ellos tienen actitudes que le gustan, especialmente relacionadas con explorar la sexualidad, para lo cual cree que están muy pequeños todavía y por ello, prefiere alejar a su hija de ellos.

Las abuelas entrevistadas mencionaron la amabilidad y la sencillez como una características fundamentales a la hora de incluir o excluir a las personas: “A mi no me interesa nadie, cada quien como sea, sino que conforme me traten, trato. Si llegaron serias, soy seria, si no me hablan no hablo; pero si llega con amabilidad, con amabilidad también la voy a atender, o lo que me hable o me pregunte le respondo” (Entrevista #5), “si me va a traer una persona y si es sencilla si la acepto, si es creída no me la traiga porque yo soy humilde.” (Entrevista #4). Estos aspectos van más relacionados con la forma de ser de las personas y no están ligados a su sexo como en el caso anterior, para estas madres, priman los valores y las maneras de tratar a las personas y son esos factores los que determinan la aceptación social.

La aceptación social, según estas madres y abuelas, va más allá de un aspecto físico y en ella juega un papel importante la formación en valores que tienen las personas, se resalta la amabilidad, la sencillez, la humildad y el respeto, ya que para ellas constituyen los valores básicos para construir relaciones sociales con otras personas y ellos permiten una mejor

comunicación a diferencia de cuando se utilizan tratos groseros y bruscos como se mencionaba al principio del apartado.

5.4 Reflexiones sobre las posturas frente a la diferencia

Como se pudo observar existen muchas posturas frente a las diferencias, en ellas se encuentran posiciones claras de exclusión, ligeros matices de exclusión en los discursos, una aceptación de la diferencia o una postura indudablemente incluyente. La importancia de comprender estas posturas en las familias radica en la influencia que ellas tienen en la configuración de la subjetividad de los niños y niñas que crecen en ella, además las limitaciones que las familias imponen con respecto al relacionamiento con otras personas, también permite analizar la formación de los prejuicios desde temprana edad.

Por ejemplo, uno de los casos que más llama la atención, es la postura de rotundo rechazo a la población indígena, manifestada por una de las entrevistadas, aunque hacia las personas homosexuales también existe cierto recelo, especialmente en ella se encontró más flexibilidad con este tema que con la diversidad étnica.

Por otro lado, en la diversidad sexual se evidencia que algunas personas continúan con una visión tradicional de la pareja que únicamente admite hombre y mujer, sin embargo, en la mayoría de personas que participaron de la investigación, se encuentra un nivel de aceptación con tendencia a la inclusión social, que además se traslada de ser un tabú a ser un tema cotidiano con el que las personas se relacionan.

Transversal a las posturas, se hallan referencias a la empatía y ahí viene la problematización en cuanto a ¿qué tanto es posible ponerse en la posición de otra persona, cuando nunca se ha vivido algo similar? y es una pregunta para la reflexión en todo el presente capítulo, ya que si bien existen perspectivas más incluyentes que otras, siempre se manifiestan desde afuera puesto que todas las entrevistadas son heterosexuales, ninguna

pertenecía a otra etnia o cultura diferente a la hegemónica y ninguna poseía condición de discapacidad. Por lo tanto, resulta difícil afirmar que comparten lo que siente una persona que por alguna de estas características ha sido excluida de ciertos espacios y ha sido rechazada de distintas formas históricamente.

Sin embargo, se resalta que en las familias exista apertura para hablar de la diferencia y, si bien en todas no se habla de aceptar e incluir, al menos considerar la existencia de otras formas de ser y estar en el mundo, es un pequeño paso hacia una transformación social que le apueste al reconocimiento de la diversidad y a la posibilidad de la construcción colectiva sin discriminación, subvaloración ni complejos de superioridad que coarten la participación de ciertas poblaciones.

Para concluir, la mejor reflexión que se puede dejar sobre el tema, proviene de una de las madres entrevistadas, que dijo lo siguiente:

Todos pensamos de forma diferente, nos gustan cosas diferentes, actuamos en la misma situación de formas diferentes, entonces las personas no somos iguales y es algo bonito, porque si uno es igual a otro, pues que aburrido, en cambio esa otra persona, como es diferente le puede enseñar muchas cosas a uno, a ver las cosas desde otro punto de vista que usted no se imaginaba. (Entrevista #3)

En ese párrafo, la señora resume la riqueza existente en la diferencia, que a partir de las particularidades de cada persona, cada uno posee conocimientos y, en términos freirianos: todos sabemos algo, todos ignoramos algo, por eso, aprendemos siempre.

CONCLUSIONES

Entender a la familia como agencia de formación de ser humano, implica comprenderla en el escenario de la formación, esta va más allá de las funciones estipuladas socialmente como: el afecto, el cuidado, la educación o la crianza; implica además, un cuestionamiento constante sobre cómo se hace, cómo se vienen construyendo y deconstruyendo los roles ejercidos históricamente, cómo se mejoran y potencializan los procesos de crianza y requiere adicionalmente, de un análisis sobre las conexiones y desconexiones entre los agentes implicados en ese proceso. Agenciar la formación, requiere igualmente la conciencia y reflexión sobre las prácticas cotidianas que nutren el diario vivir, de esta manera se reconoce entonces a la familia como una agencia que potencia habilidades y capacidades en sus integrantes para que se conviertan en agentes de su propia vida y su entorno social.

Los autores retomados en la fundamentación del proyecto de investigación, entienden a la familia como una agencia de formación, cuya importancia radica en la construcción de la subjetividad, y le otorgan a la familia la categoría de sujeto - colectivo político, esta categorización trae inmersas una serie de responsabilidades que, más allá de las funciones afectivas, de protección y socialización, van encaminadas a la gestión de una apuesta política de reivindicación de derechos y construcción de ciudadanía desde los procesos de formación en las familias.

Las prácticas cotidianas adquieren un carácter pragmático, debido a que se desenvuelven en la cotidianidad y en el diario vivir de las personas, por esta razón, en muchas ocasiones no se reflexiona lo que se hace, piensa o siente sobre la construcción de mundo que se tiene. Es importante comprender que dichas prácticas cotidianas, desarrolladas por los padres y/o cuidadores durante los primeros años de los niños, crean representaciones simbólicas y

comportamientos que tienden a reproducirse, debido a que son aprendidos en gran medida por generaciones anteriores que se interrelacionan fácilmente con patrones culturales, las necesidades básicas y los condicionantes de la estructura social, dando paso a los sistemas de creencias familiares en las cuales se evidencian juicios, percepciones, valores y estigmas. En este sentido, la familia como agencia reflexiona, guía, orienta, gestiona y forma en relación a lo cotidiano y las construcciones colectivas del ser.

Un color de piel, una orientación sexual, una discapacidad, una característica física, un gusto o un estrato social, no son elementos suficientes que logren definir a un ser humano y su valor como persona. La existencia está llena de diversidad en toda su magnitud y enriquece la vida sin minimizar detalles. Los sujetos cuando vienen al mundo, no tienen la posibilidad de escoger con qué características nacer, esos son factores determinados que trae la vida consigo y sobre los cuáles no se puede mediar. Sin embargo, en la formación de su personalidad se pueden desarrollar cualidades, capacidades, conocimientos, experiencias, defectos y una subjetividad dotada de un sistema de creencias y una cosmovisión particular, producto de procesos individuales y de encuentros colectivos como la familia, la escuela y demás espacios de socialización. Las particularidades y diferencias que tiene cada sujeto es un valor diferenciador, que como se menciona anteriormente, enriquece la vida y la dota de sentido, entonces ¿por qué desconocerlas o minimizarlas?

Actualmente, lo social se encuentra ante una gran diversidad de realidades en las que se manifiestan distintos procesos de exclusión, para algunas personas se torna más fácil negar, filtrar o segregar a ciertos grupos poblacionales en virtud de etnia, orientación sexual y características físicas, algunas veces por cuestiones ideológicas, o simplemente por la reproducción de patrones aprendidos familiar y culturalmente. El Trabajo Social como profesión inserta en lo social, está presente en los procesos que traen consigo divisiones sociales como: la religión, la exclusión y la inequidad social; gracias a ello, su actuación se

inclina por la implementación de los derechos humanos y la justicia social a través de la promoción de discursos que vayan en la lógica de la inclusión y la participación social. Entre los elementos que dan sentido a una profesión como Trabajo Social, se encuentra precisamente su interés por la transformación de las relaciones humanas, de modo que se interpeleen los actores claves en la sociedad que aporten a la mediación y la construcción de paz. Se reconoce entonces el valor intrínseco que tiene la familia en el desarrollo de la personalidad y la subjetividad, en relación a las herramientas sociales que desarrolla en los sujetos que crecen en ella. Por ello es importante, entender a la familia como un agente potencial, capaz de generar en sus integrantes, la conciencia colectiva de aceptación del otro. Con los resultados de esta investigación lo que se pretende es trascender los discursos que se reproducen en la profesión en torno a la necesidad de transformar la sociedad, develando lo que se está haciendo en términos reales desde la cotidianidad de la vida en familia, y otros espacios para la deconstrucción de discursos discriminatorios y excluyentes que permitan apostarle a una lógica de inclusión social, donde la discriminación sea entendida como inaceptable en las relaciones sociales. En este sentido, desde los diferentes campos de intervención de Trabajo Social, se hace necesario el reconocimiento de la diferencia para que a partir de ello se gestionen proyectos y propuestas que tengan un impacto en las dinámicas culturales.

Finalmente, desde el equipo investigador, se propende porque estas reflexiones que centran la atención en la familia, no solo se queden en el discurso, sino que den la pauta para la ejecución de nuevos procesos de intervención enfocados en la capacidad transformadora de la familia con relación a su contexto macrosocial. Además, esta investigación se convierte en una invitación para otros profesionales del área social, a asumir el compromiso con intervenciones en las cuales se reconozca el valor de la diversidad, transversalizados

por principios éticos que aporten a la transformación del escenario actual donde cotidianamente se reproducen lógicas discriminatorias.

RECOMENDACIONES

Para las Escuelas de familia, se recomienda en primer lugar la importancia de reconocer y nombrar a las personas que son partícipes de los procesos, como una práctica humanizante en la cual la participación de todos es fundamental para la construcción de conocimientos de manera colectiva. En segundo lugar, resaltar que las relaciones entre docentes, talleristas o facilitadores y las familias asistentes, deben permitir el diálogo y la interlocución, de modo que se valore la palabra de todos; en esta lógica, las metodologías deben ser participativas y no limitarse a una exposición magistral o cátedra de alguna de las partes.

Para todos aquellos que desean trabajar el tema de inclusión social, se recomienda ser conscientes en el manejo del lenguaje, de modo que los términos utilizados no se contradigan con el mensaje que se desea compartir.

GLOSARIO

Agencia: capacidad que tienen los individuos y colectivos de gestar en otros/a en el marco de las capacidades y funcionamientos, el fortalecimiento de la autonomía, los límites morales y la toma de decisiones en torno a la vida propia, de modo que guíen su accionar

Diferencia: característica particular de las personas que componen la complejidad del ser humano. Esta concepción en el proyecto de investigación, es retomada en 2 sentidos: por un lado, reivindica la visión de la diferencia como obstáculo y objeto de exclusión social y por el otro, se entiende como una potencialidad y una riqueza en términos sociales y culturales. Esta diversidad social, si quiere ser suficientemente incluyente, implica una individualización y personificación de cada uno de los actores, el reconocimiento del otro como otro, de su diferencia, de su particularidad y de su propia identidad.

⁵**Escuela de familia:** espacios de encuentro formativos orientados por profesionales de las ciencias sociales y humanas, dirigidos a la construcción de conocimiento y la reflexión con los familiares de los estudiantes de una institución educativa.

Familia: Se entiende como agencia de formación puesto que hace alusión a

Formación: hace referencia a la responsabilidad intrínseca que tiene los padres y/o cuidadores con los niños y niñas, la formación se concibe como un aspecto integral que va más allá de garantizar las funciones de la familia como el afecto, la educación y la sociabilidad, sino que implica además un cuestionamiento constante sobre el cómo se hace y el cómo se potencializa ese proceso

Inclusión social: busca reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con

⁵Este concepto surge a partir de una entrevista informal con María Cristina Palacio (coautora de la Política Pública de familia en Medellín), quien cuestiona el término 'Escuela de padres' porque a los encuentros asisten otros familiares como madres, abuelas, tíos y tías, y al ser nombrado como 'padres' se puede entender de manera excluyente.

necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales.

Referencias bibliográficas

Aguilar, L. (2008). *Manual de inclusión social*. Lima: Asociación Civil Transparencia.

Barrera et al. (2006). *Prácticas y concepciones de la crianza humanizada en adultos significativos de las comunas 1 y 2 de la ciudad de Medellín*. (Tesis de pregrado). Medellín: Universidad de Antioquia.

Bélgica, A. (2008). *Comunicación y nuevos liderazgos: Inclusión social para la construcción de ciudadanía*. Recuperado de <http://signisalc.org/redes/jovenes/2008/05/inclusion-social-para-la-construccion-de-ciudadania/comment-page-1/>.

Bermúdez, M., y Buitrago, L. (2014). *Vivir en familia es construir ciudadanía: realidades, experiencias y desafíos*. (Tesis de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.

Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.

Bogdan, R. y Taylor, S. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Barcelona, España.

Canales, M.; Miranda, P.; Euler, M.; Gil, G.; Fajardo, C. y Torres, G. (1999). *Pensar lo cotidiano*. Abya Yala

Céspedes, N.; Noreña, I. y Torres, A. (2010). *Valores y estilos educativos que están presentes en la función socializadora de madres y padres trabajadores de seis familias nucleares con hijos entre 10 y 12 años pertenecientes al colegio parroquial Emaús de la ciudad de Medellín*. (Tesis de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.

Chacón, B.; González, S.; Quiroz, A. y Velázquez, A. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa* (Tesis de pregrado). Medellín: Universidad de Antioquia.

Colom, A. (1979). *Sociología de la educación y teoría general de los sistemas*. Barcelona. Oikos Tau.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra personas LGTBI*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>

Discapacidad e inclusión social (2002). Recuperado el 06 de mayo de 2016 de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica*. Madrid: Istmo, S.A.

Dominelli, L. (2013). *La práctica antiopresiva en Trabajo Social*. En M. H. Ramirez, La investigación y la práctica en trabajo social (p. 35 - 53). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Galvis, L. (2014). *La familia en la democracia y democracia en las familias*. Trabajo presentado VI Congreso Internacional sobre Familia. Políticas Públicas para la inclusión Social. Medellín, Colombia.
- Heller, A (1994) *sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península
- López, D. (2011). *Ciencias del crecimiento y desarrollo de los sistemas familiares, mediante la obtención y transición de energía y su canalización*. Blog. Recuperado de:
<http://orientafamily.blogspot.com/2011/01/sistema-de-creencias.html>
- López, O. (2013). *Las creencias sobre las emociones en familias antioqueñas*. Medellín, Colombia. Revista Facultad de Trabajo Social. Vol. 29. No. 29. Enero-Diciembre. Pp. 195-216. Recuperado de
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/.../2334/2078>
- Mendoza, A. (2002). *Algunas creencias familiares en la vida de una mujer*. Recuperado de
<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1158/2/Prospectiva%204y5.p.131-144,2000.pdf>.
- Mendoza, A.; Meléndez, O. y Pérez, D. (1999). *Observación participante. Investigación y desarrollo*. Vol 10, (pp. 100-123).

- Muñoz, H. y Palacio, M. C. (2010). *Política pública de Familia para el municipio de Medellín*. Alcaldía de Medellín.
- Páez, Guillermo. (1995). *Sociología de la familia. Elementos de análisis en Colombia y América Latina*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Palacio, M. (2014). *Familia como agencia de formación de Ser Humano: Entre la individualización y construcción colectiva*. Trabajo presentado VI Congreso Internacional sobre Familia. Políticas Públicas para la inclusión Social. Medellín, Colombia.
- Palacio, M. (2006). *Cambios y transformaciones de la familia. De lo sagrado a lo secular. un asunto de reflexión sociológica*. Recuperado de file:///C:/Users/Estudiante/Downloads/3._CAMBIOS_Y_TRANSFORMACIONES_DE_LA_FAMILIA._sicf15-1a_ponencia_Maria_Cristina_Palacio.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Desarrollo humano y convivencia: una aproximación conceptual*. En PNUD, Informe nacional sobre desarrollo humano 2013. Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/costa_rica_nhdr_2013.pdf
- Santana, A. (2013). *Las creencias familiares pueden ser un significativo recurso para el desarrollo de los niños y niñas*. Revista Carrusel. Recuperado de: <http://www.revistacarrusel.cl/las-creencias-familiares-pueden-ser-un-significativo-recurso-para-el-desarrollo-de-los-ninos-y-ninas>.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta..
- Subirats, J. (2003). *Un paso más hacia la inclusión social*. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma Barcelona. Gráficas Arias Montano, S. A. Móstoles, Madrid. Recuperado de <http://www.documentacion.edex.es/docs/1301unipas.pdf>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Ediciones Paidós.

UNESCO, UDELAR. (2003). *Nuevas formas de familia, perspectiva nacionales e internacionales*. Recuperado de http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf

UNESCO (2001). *Diversidad Cultural*. Recuperado de http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=33014&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UPB. (2005). *Memorias Encuentro: la familia hoy, prospectiva y propuestas*. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia

Vasco, C. (1990). *Tres estilos de trabajo en las Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/637/Tres_estilos_de_trabajo_en_las_Ciencias_Sociales.pdf

Villamil, H. (2008). *Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas*. Bogotá: Revista Educación y Desarrollo Social. Volumen II. No. 1 p. 71-89.

Zapata, L. y Quintero, S. (2012). *Los modelos comunicativos: una alternativa para el análisis de los procesos comunicativos, roles y funciones de 6 familias simultáneas de la ciudad de Medellín*. (Tesis de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.

ANEXOS

1. Consentimiento informado

Reconozco y acepto que he sido invitado a participar en la investigación y entiendo que proporcionaré a las investigadoras la información que sea necesaria durante los encuentros de familia, las entrevistas individuales y las demás actividades que contenga este proyecto investigativo.

He sido informado de que se realizarán grabaciones de voz y sé que estas grabaciones no representarán un peligro para mí y/o para mi familia, sé que puedo pedir que mi identidad sea reservada.

Certifico que conozco el nombre y las intenciones de las investigadoras, que me han explicado de qué se trata la investigación. Además he tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente hacer parte de esta investigación como participante.

2. Guía de entrevista

Preguntas de caracterización

1. ¿Quiénes viven en la casa?
2. ¿Cuántos hijos tienen?
3. ¿Cuántos asisten a la escuela Beato Domingo Iturrate?
4. ¿Cuál es su grado de escolaridad?

Preguntas de contenido

1. ¿Cuáles son los valores más importantes que la familia debe enseñar a sus hijos?
2. ¿Qué actividades realizan como familia por fuera del hogar? ¿Quiénes participan?
3. Describa cómo le gustaría que fuera el mejor amigo de su hijo
4. ¿Por qué considera esas cualidades como las más apropiadas?
5. ¿Quiénes son los encargados de la educación de sus hijos?
6. ¿Cómo es la relación que tiene con su familia?
7. ¿Cómo es un domingo en familia?
8. ¿Qué costumbres o tradiciones tienen como familia?
9. ¿Considera usted que todas las personas somos iguales? ¿Por qué?
10. ¿Usted se relaciona con personas de otra raza o etnia?
11. ¿Cómo es su relación con personas homosexuales?
12. ¿Qué opina de las personas en situación de discapacidad?
13. ¿Cómo considera que debe ser el aspecto físico en una persona para que sea aceptada socialmente?
14. ¿Le pone límites a su hijo frente al acercamiento con otros niños/as?
15. Si su hijo le comenta que se siente excluido y discriminado en el salón de clase, ¿qué consejo le darías?

